1.77

# LA FUENTE (MARIA ANTONIA DE) -?-

#### MANUSCRITOS

Poesías sueltas

- 142. ["EPIGRAMA ESPAÑOLA DE DOÑA MARIA ANTONIA DE LA FUENTE"]. (En Ruiz Altable, José. Honras de la Sereníssima Reina D. Isabel de Borbón Nºa. Señora. Que dedica a la Católica Magestad del Rey Nºo. Señor D. Phelippe IIII, por renombre el Grande, la Coronada Real y Imperial Villa de Madrid ... [s.1], [s.a.], letra del S. XVII. Fol. 46 r):
  - " Murió por quien la campaña vigor y çebo tenía.
    ¿Cómo no vio que moría su ardimiento en ella España?
    A balisa vio espirar Madrid, ¡o tristes enojos!
    ¿Cómo están secos los ojos?,
    ¿para quándo es el llorar?

MADRID. Nacional. Mss. 12.962 ng 81.

# LANCASTER Y CARDENAS (Mª GUADALUPE DE)

Dª Mª Guadalupe de Láncaster y Cárdenas nació en el Palacio de Azei tao (patriarcado de Lisboa) el 11 de enero de 1630. Fueron sus padres D. Jorge de Láncaster, Duque de Aveiro y Marqués de Torres No vas, y Dª Ana María Manrique de Cárdenas, Duquesa de Maqueda.

En 1660 pasó e España, fijando su residencia en Madrid, donde pronto se granjeó el afecto, simpatía y admiración de las más eltas dignidades cortesanas.

En 1665 casó con D. Manuel Ponce de León, Duque de Arcos, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos: Joaquín, Gabriel e Isabel, quien se desposaría con el Duque de Alba.

Murió el 9 de febrero de 1715, a los 85 años de edad y 55 de vida

española, con residencia habitual en Madrid. Su falta causó hond pesar .

Portugal se vanagloria de contarla entre sus más preclaras hijas ya que, además de la nobleza de su origen y extraordinaria belleza, poseía una agudeza y madurez de juicio tales que, en palabra: de Froes Perym, al venir a nuestra patria fue la "mais pretendida entre as Damas da Corte de Madrid, porque nao teva outra que lhe fizesse competencia em os dotes naturaes e adquiridos". (II, p. 2

Conocíe las lenguas griega, latina, italiana, francesa, inglesa y castellana; y dominaba la Sagrada Escritura, al extremo de racita de memoria Salmos y pasajes enteros. Por su excepcional discernimiento y gran sensatez, se dice que le pedían consejo sobre importantes asuntos de Estado. Los menesterosos tuvieron en ella una mano siempre generosa y amiga. Muy amante de las Misiones, fue es pecialmente afecta a los padres jesuitas.

Los Monasterios de la Encarnación y Descalzas Reales, así como la Compañía de Jesús, se cuentan entre los lugares madrileños especialmente frecuentados por Dª Guadalupe para la práctica de sus continuos ejercicios piadosos.

Los restos mortales de tan egregia dama fueron enterrados en el Monasterio de Guadalupe (Cáceres), con arreglo a las devotas y curio sas exigencias que dejó expresamente dispuestas.

## **IMPRESOS**

No habiendo localizado ningún material escrito originario, nos limitamos e reflejar el que se indica en la obrita impresa del P. Mi guel Hurtado (autoría señalada en Palau, VI): Breva noticia de la enfermedad, mverte y entierro de la Excelentíssima Señora Doquesa de Aveyro y Maqueda, mi señora Doña María de Gvadelupe Láncaster y Cárdenas, viuda del Excelentíssimo Señor Don Manuel Ponca de León, Duque de Arcos; y madra de los Excelentíssimos Señores Don Joachín Ponca de León, Duque de Arcos, de Aveyro y de Maqueda; Don Gabriel Ponca de León, Duquesa viuda de Alva. Madrid, 1715. Es muy posible que, asímismo, haya servido de fuente bibliográfica para Froes Perym y Barbosa Machado.

- 143. ÆXERCICIO DEVOTO PARA LOS SIETE DÍAS DE LA SEMANA.
  - El P. Hurtado (?) lo cita esí: "... Exemplaríssimo apuntamiento que para todos los días de la semana tenía la difunta escrito de su letra, por registro de sus Horas. ... Y era su admira

ble contenido pedir a Dios para cada vno de los siete días vna excelente virtud, poniendo por intercessores, para alcançarla, a todos los Sentos de la gloria. Y por no privar a la común edificación ..., me ha parecido trasladarlas en este papel, según al orden con que las dexa escritas, que son las siguientes: "Los siete días de la semana contra los siete pecados capitales. Primero, Humildad. Angeles.— Segundo, Desapego. Após tolas.— Tercero, Pureza. Vírginas.— Quarto, Paciancia. Mártyres.— Quinto, Abstinancia. Anacoretas.— Sexto, Caridad. Confasores y Operarios.— Séptimo, Diligencia. Magdalena y Missionaros."" (Págs. 45-46)

- Y en pág. 32 recoge el siguiente fragmento:
  "Se he de tener vna Fa por que muera, vna Esperança con que
  muera, vna Caridad de que muera, vna Contrición que me mata,
  vn agradecimiento que me exale."
- 144. \_OTRO APUNTAMIENTO DE MANO DE Dª Mª GUADALUPE LANCASTER Y CAR-DENAS7.
  - Escrito en una estampa, según se indica en pág. 34: "Pedir a Señora que, pues dexo a las otras criadas mandas en la muerta, me dexa a mí la virtud de la Fe y el amor a la Cruz para la mía. Amén. "
- 145. /FRAGMENTOS DE CARTAS ESCRITAS A RELIGIOSOS7.
  - 1. Dando noticias de los progresos de la Santa Fe en las Indias: "Las Missiones del Trabancor han padecido estos años horrendas persecuciones, mas a pesar del infierno, y contra el empeño de los tyranos, las conserva y aumenta nuestro Señor, por desempeño de su palebra. El Maravá, regado con la sangre del Venerable Padre Brito, corresponde cada día con el fruto de muy numerosas conversiones. ... En la Ethyopía he visto relación cierta, como parece, de abrirse puerta a la entrada del Evangelio; y no es expressable la gran dicha que esto contiene, ni mi gozo. Ha recibido estas noticias estos días por carta de vn Padre, grande amigo mío, el qual fue compañero del martyr Juan de Brito, que murió en Malavar, a quien conocí por cartas; y según van muriendo amigos bien ha menester grangear otros. Vuesse Paternidad se acuer de de mí en sus oraciones ...". (Págs. 45-47)
  - Sobre su conformidad con la voluntad divine:
     "Mi deseo es el atinar con lo que fuere voluntad de Dios, en
     todo y por todo; pero como las dependencias son tantas, es ta pobre capacidad mugeril se conturba; y assí ha de venir

le luz de arriba pare el acierto, sin discrepar va punto de aquella voluntad, córtesa por donde se cortara. ..."(Pég.56)

- 146. CARTA DE PERPETUA ESCLAVITUD DE SI MISMA Y DE SUS HIJOS A LA VIRGEN DE GUADALUPE7. Mayo 1684.
  - La escribió con sengre, en latín y español, conservándola guar dada en una caja de plata sobredorada, que, por disposición expresa, no fue abierta hasta su muerte para ponerla a los pies de la Virgen de Guadalupe:

"Amo, et amare volo Mariam Dominam meam, tota anima, tota mente, totis viribus meis, toto corde, et ab hoc tam sancto, et pulchro amore non cessabo in aeternum. Amen. Sanctissima Virgo Mater Dei, consecro, offero, dico, et de dico sanctissimae voluntati, et servitio tuo, me totam, in holocaustum, in filiam, servam, et perpetuum mancipium, hoc est animam, et libertatem meam, potentias, sensus interiores et exteriores, cor meum, corpus, vitam, sanguinem meum, appetitum sensitivum, irascibilem, et concupiscibilem, passiones cum actibus suis, etc. ...

Quartadecima Meii 1684. – María de Guadalupe.

Señora mía, entregoos y os doy por esclavos vuestros, con do nación perpetua, mis tres hijos, Joachín, Gabriel, Isabel. Aceptadlos por el emor que tuvistéis a vuestro Hijo Jesu Christo y a vuestro Esposo San Joseph, a vuestros padres San Joachín y Santa Ana. Recibid debaxo de vuestro patrocinio sus almas, sus cuerpos, sus vidas, sus honras, y todo lo que les toca. Tened misericordia de ellos y de mí. Guiad mis obras, mis palabras, mis pensamientos, todos únicamente a vuestro servicio ... . Acordaos del Duque mi marido."

(Págs. 33 v 89-90)

147. CEDULAS PIADOSAS ESCRITAS EN CASTELLANO Y LATINO.

- Las mantuvo ocultas, con igual propósito que la carta enterior, hasta su muerte:
- "Jesús en la Cruz clavado,/ muriendo por darme vida,/ encended mi amor elado,/ que por mi sacrificado/ sólo esto dexáis que os pida." (Pág. 88)
- "Fide Deo, diffide tibi, fac propie, cestas funde preces, paucis vtere, magne fuge, multe audi, dic pauce, tace ab dite, disce minori parcere, maiori cedere, ferre parem, sto tui victrix, Coelum pete, sperne caduce, soli disce Deo vivere, disce mori. ..." (Pág. 88)

- "Inscription I.- Doña Ana María da Cárdenes, Duquesa que fue de Maqueda y Torres Novas, yaze en esta sepultura, que eligió para su entierro.
   Haec requies mea in saeculum, etc.
   Hic habitabo quoniam élegi eam.
- 2. "Inscription II.- María de Gvadalvpe Láncaster y Cárdenes mandó se enterrasse en este lugar debaxo de los pies de la Imagen, centro de su amor y esperança. In nidulo meo moriar, et sicut, etc.
- 3. "Inscripción III (sic).— Don Raymvndo de Láncaster, Duque de Aveyro, que fue, cuyo cadáver yaze en esta sepultura, por la heredada piedad de su familia a esta Santa Casa, descansando en ella los despojos de la mortalidad. In nova dies nostros sicut a principio. In pace in idip sum dormiam. Requiescat in pace. Amen." (Págs. 85–86)

MADRID. Nacional. V. Cª 234 nº 41.

- 149. ZARTAS A VARIOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUST.
  - Hace alusión a ellas Serrano y Sanz, como ofrecidas a la Biblioteca Nacional y no adquiridas por ésta. Da a entender se trataba de un número considerable.

## **ESTUDIOS**

(HURTADO, P. Miguel). Op. cit.

REP: Barbosa Machado, III, págs. 422—424; Froes Perym, II, págs. 226—242; Serrano y Sanz, II, págs. 5–6.

# LAURA -?-

## **IMPRESOS**

Poesías sueltas

150. DE LAVRA. EPIGRAMA XLI]. (En Pellicer de Tover, José. Anfiteatro de Felipe el Grande ... Medrid, 1631. Fol. 33r).

- Es un soneto:

" De las fieras escándalo valienta Fuiste, lunado asombro de Xarama, I en arena campal, gloriosa fama Guitaste al rey de la Africa rugienta,

De quento opuso bárbaro a tu frente El circo, el vulgo triunfador te aclama. Lo que antes aplaudía, ya lo infama, Lo que antes afirmaua, lo desmienta.

Pero tú, que al león te preferiste I a tanta numerosa altiva fiera, Al querer de Felipe te cediste.

Lisonja te fue el rayo de su esfera; No al globo graue, a su intención moriste, Que a no darte él la muerte, de ti huyera."

MADRID, Nacional, R-7,502.

- 151. DE LAVRA AL AVTOR. ESPINELAS7. (En Peña, Juan Antonio de la. Discurso en exaltación de los improperios que padeció la sagrada imagen de Christo N.S. a manos de la perfidia iudaica. Con relación de la magnífica Octaua, Sermones, Letras y Processión que a estos católicos intentos hizo en el Real Convento de las Descalças la Sereníssima y religiosísima Infanta Sor Margarita de la Crvz. Madrid. 1632. Prels.):
  - " Para que dure por Peñas,
    Quando se empeña vna Infanta
    A hazer a Dios honra tanta,
    Tú, Peña, la desempeñas.
    Oi, al mundo todo enseñas
    Que pueden quedar vencidas
    En las honras merecidas,
    Del pérfido las deshonras;
    Quedando aquí por las honras
    Las afrentas desmentidas.

La "Recopilación nueua" Es vn libro de importancia; Mas désta la que ai distancia A aquel, claro se comprueua. 4 4 1

El mismo contexto prueua La verdad da mi opinión. De donde en resolución Se pueda, Peña, probar, Que tu libro es singular Nueua Recopilación."

MADRID, Nacional, V.E. 35-108.

## LAURA CLEMENTA -?-

Cayetano Alberto de la Barrera en <u>Nueva biografía de Lope de Vega</u>, I, pág. 206, dice de esta autora: "... es, a lo que yo conjeturo, Dª Cecilia Clemente (sic) de Piña, la madrina de Antonia Clara". Mas, a falta del argumento que justifique tal deducción, estimamos procedente incluirla en el lugar que alfabéticamente le corresponde.

## **IMPRESOS**

Poesias sueltas

- 152. DE DOÑA LAVRA CLEMENTA. Décima. (En Vega Carpio, Fr. Lope Félix de. La Vega del Parnaso. Madrid, 1637. Fol. 190 v):
  - "Lope, con tan dulce lyra
    De Elisio el dolor cantáis,
    Que enternecéis y alegráis,
    Porque quanto mueue, admira.
    Si no es que Apolo os inspira,
    Fénix, nueua primauera,
    Cisna llamaros quisiera;
    Pero no será razón,
    Porque tan dulce canción
    No parezca la postrera. "

MADRID. Nacional. R-18.193.

**LEIVA** 

V. LEYVA

# LEMOS (CONDESAS DE)

Véase:

CERDA Y SANDOVAL (CATALINA DE LA). VII CONDESA DE LEMOS

ZUÑIGA Y SANDOVAL (CATALINA DE). VI CONDESA DE LEMOS

# LEYVA (ANA DE) -?-

Serrano y Sanz apunta la posibilidad de que pudiera tratarse de Dª Ana Francisca de Leyva, hija de D. Luís de Leyva, Conde de Monza, y Dª Juana Samaniati, que casó en Palermo con D. Antonio Romano Colonna, Duque de Ritano. Desde luego, la autora de este panegírico parece que se hallaba avecindada en Madrid cuando lo escribió.

## **IMPRESOS**

- 153. PANIGIRICO EN ALABANZA DE LA SERENISSIMA ALTEZA DEL GRAN FRAN CISCO DE ESTE, DVQVE POTENTISSIMO DE MODENA, QVANDO ENTRO POMPOSO EN ESTA CATOLICA CORTE DE MADRID CON SOLEMNE TRIUNFO, POR MANDADO DEL REY NUESTRO SEÑOR FELIPO QUARTO EL GRANDE. Por Dedicado e su Alteza con deuido obsequio. Medrid, Imprenta del Reyno, 1638. 8 fols. 19'5 cms;
  - El título de este folleto, dedicatoria y fragmentos del texto que se reproducen, hacen innecesario cualquier comentario explicativo:

Fol. 1 r.- Dedicatoria:

" A la Sereníssima Alteza del gran Francisco de Este, Potentíssimo Duque de Módena, Príncipe soberano da aqual Estado, etc.- Epístola Dedicatoria.- La Emperatriz Eudochia
(S.A.), Proba, Falconia, Iulia, Porcia, Tulia, y otras mugeres de veneranda fama, dadas a los estudios, no emplearon lo fecundo de sus ingenios menos que con pintar héroes
los más soberanos da sus tiempos. Acordéme entre breues tre
guas, que me conceda la honesta ocupación, el virtuoso empleo que personas de mi porte exercen en el estrado y almohadilla, en la rueca y aguja, que no se me ofreció menor la
ocasión que a las matronas ya nombradas. Tomé la pluma, ape
nas pude entonar la Musa, porque ya el poco cuidado de las

letras con otros nueuos desminuye lo poco que auía alcançado en largos desvelos; assí Condon, assí Tirse, en templar segunda vez sus pastoriles flautas.

Bien o mal templado, Señor, cantá dibujando, si no en harmo nioso son, a lo menos en alagra acento, algún encomio breue de V.A.S. en lenguaje castellano mío, con rústica melodía. Si fue atreuimiento, muger soy exempta de vengança por la ley de cortesano y del duelo; si acierto, serálo en los ojos de un benigno príncipe ...

A V.A.S. el Cielo le prospere, iguelando sus días el número de las estrellas. Doña Ana de Leiua.

#### Fol. 1v-8v. - Texto:

"Pálidas luzes, opacas sombras, Príncipe excelso, ocupan mis cuidados, aprissionam mis sentidos; porque al pintar tam soberamo objeto, ni Apeles ni Lidias hallarom en el sol ráyos, ni en el pinzel rayas primorosas para tam perfecto lienço. La misma impossibilidad me desmaya, porque

Retretar con pinzeles y colores
vn rostro, vn cielo, vn prado y vnas flores,
en lienço, en seda, en oro, en piedra, en tabla,
dando al color vnido forma y habla,
ya lo hizieron Patrosios, Equinoes,
Apolidoros, Lidios y Micones.
Pero copiar, a vos, con esta tinta,
tan soberano en mapa tan sucinta.
Retratar vn sol, y con vna pluma;
vn mar tan profundo, y por vna espuma;
y colorirla con igual afecto;
sacarla viuo, viuo tan perfeto:
tu Musa sola, jo soberano Apolo!,
podrá alcançarlo, tú que pintas solo.

El orar yo, el callar V.A. se ajusten, para que su paciencie y vizarro ánimo fomenten en mi Musa alientos eudaces, intrépidos bríos. España, pues, Cathólica, si hesta oy ignoraste los fulgores deste generoso Planeta, que agora te ilumina a giros, reconózca [s]los ya en este breue deseño, en este dibuxo enbosquexado nuestro ...

... Basta dezir e quien lo ignore, que V.A. es viznieto digníssimo de vn Felipo II de las Espeñas y primo de vn Mona<u>r</u> ca sin igual, Felipo IIII el Granda ...

Esto mismo publican las callas y los teatros desta Corte de Madrid; esto indica la magestuosa pompa de gente tan luzida, tan ricamente adornada ...

Tanta veneración en años tan pequeños, no indica menos que

vn Principe de fame y de honor lleno. El fausto del Real Retiro de su Magestad Católica, adornado para V.A., excede humano creer, porque suspende los sentidos ...

Y la grandeza obliga finar mi canto qual Cisne Pantaleón.

Viuid, Señor, que mi Musa roto e su voz el silencio, gritará vuestras virtudes en aleridos perpetuos.

Ya sin fuerca, desmayó mi Musa, porque llegó al fatal crisis de sus dolencias, por mirarse rendido al tropal de tantos ar dores como desde el solio magestuoso de V.A. y de sus grande zas la arrestran. Nunca peligró entes la pérdida de sus sentidos: agora la fatal parca la amenaca con la caída precioitada de Dédalo, si no desiste de su buelo. Obedazca pues el conse to antes que experimente el castigo, aunque V.A. con jo uial pacienciá ha sufrido el atreuimiento, sin auer castigado el delito. Pero juzgará que quanto dize cortesana no quede ofender ligero, antes merece no prezcipicio violento de Toaro, sino premio merecido del Apolo va rendido. Que para hipéruoles a la lisonia nunca faltan plumas, pero faltan, y nalabras para pintar los excessivos logres que las virtudes de V.A. piden. Mostré repentinemente el efeto de mi Muse; y basta para vn tan grato héroe, para vn tan soberano Principe, DIXI."

MADRID, Nacional, V.E. Cª 152/28.

#### **ESTUDIOS**

REP: Serrano y Sanz, II, págs. 8-9.

# LEYVA (VICTORIA DE)

Juan Pérez de Guzmán y Gallo entronca a esta autora con los adelantados de las Islas Canarias (En <u>Bajo los Austrias</u>, pág. 98).

#### **IMPRESOS**

Poesies sueltas

154. DE DOÑA VITORIA DE LEYUA. SONETO. (En Castro Egas, Ana de. Eternidad del Rey Don Felipe Tercero ... Madrid, 1629. Prels.):

" Milagros son quentas España honora Letras deste volumen culto y grabe. Si fénix tantogen braue mármol cabe?; Si laurel poco, ¿tanta luz decora?

Emula de la vida y vencedora Del siglo viuirá esta voz suaba; Pues sus fines el tiempo no los saba, Pues la muerta sus tárminos ignora.

Igualmente los dos han competido La eternidad en esta docta suma, Porque viuan los dos en igual gloria.

Quedó el honor en ambos diuidido: Perpetua en tan gran pluma tal memoria, Etarna en tal memoria tan gran pluma. "

MADRID. Nacional, R-8.338.

- 155. ØE DOÑA VITORIA DE LEYUA. SONETOJ. (En Remón, Alonso. <u>Las fiestas</u> solemnes y grandiosas que hizo la Sagrada Religión de N. Señora de la Merced, en este su Conuento de Madrid, e su glorioso Patriarca y primero fundador San Pedro Nolesco este año de 1629. Madrid, 1630. Fol. 73 r).
  - Al igual que María Jiménez de Castro, Vitoria de Leyva aportó una composición para al segundo esunto del Certamen, cuyo planteamien to especificábamos en aquella autora (Cfr.). De ésta se nos dice que obtuvo el 2º premio, en los siguientes términos: "En segundo lugar fue premiada doña Vitoria de Leyua, ingenio tan peregrino, que por no desquilatar los de los hombres no se le dio el primero; porque si de alguna muger se pudo verificar lo que el otro Hegemón en sus Geórgicas de aquella dicípula de Pales: "Monstrum quid in natura faeminas Pallas", desta dama pueden dezir estas edades: buelua su Soneto por su dueño." El galardón fue "vn berquillo da plata, de valor de cuatro escudos". He aquí el objeto de teles merecimientos:
    - " Tiernos ojos de Dios recien nacido Sollozan al amor tiernos raudeles. Cubren carne de Dios pobres pañales, Defendido aquí Dios, aunque ofendido.

Nolesco, infante Sento preuenido De abexas en las manos y panales, Queréis paladear labios reales, Y darle a Dios alcázar escondido. Oe Infante a infante buelon los primoras, Caréanse los ojos y las palmas, Allí al amor y aquí el amor assista.

Auéis de ser emtrambos Redentores, Vos de los cuerpos, Christo de las almas, Y cada qual de compassión se viste. "

MADRID. Nacional. 3-58.179

# LIÑAN (BERNARDA)

Pérez de Guzmán y Gallo (en <u>Bajo los Austrias</u>, pág. 96) afirma era hermana del poeta Pedro Liñán de Riaza.

## IMPRESOS

Poesías sueltas

156. ZDOÑA BERNARDA LIÑAN AL CAPITÁN GASPAR DE VILLAGRA. SONETOZ. (En Villagrá, Gaspar de. <u>Historia de la Nueva México</u>. Alcalá, 1610.

" Grandes empresas, marauillas nueuas Cantáys, y en horizonte jamás visto, Del sol en torno y su zenith Calisto, Publicáys, Villagrá, seguras nueuas.

Por velor vuestro en belicoses prueuas, Conquistador de báruaros bien quisto, Van tropas oy del esquadrón de Christo, Hollando de Aquilón lóbregas cueuas.

Mas si rompéys, Vlixes peregrino, Por orbe estraño, dando en paz y en guerra Mayor grandeza al ceptro de Castilla,

También a vuestro honor abris camino, Pues ocupando el globo de la tierra, Tendrá sitio conforma tan gran Villa."

MADRID. Nacional, R-3.773

# LISIDA (MADAMA) -?-

IMPRESOS

4 44

Poesías sueltas

- 157. (AL SEPVLCRO DEL FENIX DE ESPAÑA LOPE DE VEGA CARPIO. POR MADAMA LISIDA. DIRIGIDO AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DUQUE DE SESSA, AMPARO DE LOS INGENIOS. SONETO. (En Pérez de Montelbén, Juan. Fama pósthuma a la vida y mverta del Doctor Frey Lope Félix de Vega Cerpio ... Madrid, 1636. Fol. 164 v):
  - " Svspende, caminante, si reprime Pasos mortal dolor, o si violento Negares el decoro al sentimiento Harás que el mármol su dureza anime.

De vn muerto Fénix la ceniça oprime Este que ves sagrado monumento; Por cuya muerte en lastimoso acento Funesto el orbe su trajedia xime.

Aquí a la muerte triunfos acredita El Apolo español, cuyo trofeo Eterniçado en lloro se convierte.

Esparce quexas y ansias solicita, Mientras su fama, en breue mausoleo, Viue aterna sin miedo de la muerte. "

MADRID, Nacional, R-30.612

## LUCIA DE JESUS

Esta singular, a la vez que infortunada (humanamente hablando) madrileña, debió nacer hacia 1601, pues, aunque se dice que murió en 1653, a la edad de 62 años, ella da como fecha final de redacción de su autobiografía la de 1652, afirmando contaba 51 años.

Como venimos haciendo con otras autoras que han dejado escritos sobre su vida, recogemos los fragmentos autobiográficos más significativos; ya que, a mayor abundamiento, carecemos de otros da tos en torno a la misma. Así, Alvarez y Baena, el que copia lite ralmente Ballesteros Robles, nos dice: "Lucía de Jesús, natural de Madrid, escribió una "Relación de su vida", que es lo único que nos dice de ella D. Nicolás Antonio en su Biblioteca Nova". Y Serrano y Sanz eún resulta más parco todavía.

"... Estando en los braços de mi madre, rezién bautizada, para darme el pecho, me dispertó el Señor el uso de la rezón y me arrebató el alma en un éxtassis y me enseñó el alma con una tu niçela blanca, sombrada de floros en dibujo, para dormo a ontendor que aquellas flores se abían de bordar en el discursso de la bida. Ofjome su Magestad: "Mira como yo te e echo hija de mi Iglessia, y luego me fue enseñando todo lo que por mí abía echo y padezido ...

- ... Ya mayorzilla ..., como mis padres eran pobres, no tenía ningún criado que me llebasse, y sola me iba a una iglesia ... . Me acuerdo que la primera vaz que confessé tube las partes para la confessión que Dios menda, sintiendo sensiblemente en el corazón de aber ofendido a Dios con acciones tales que el confessor se quedó admirado ...
- ... Desde pequeñita me crié tan enferma que los güesecillos se me quebrauan de dolores esta los dientes de la boca, en tanto grado, que me aquerdo que me andaua achando de bruças por la ca se para podello sufrir. ...

Demás de esto,... padecí muchas enfermedades de las que padezen las criaturas desta hedad: de saranpión y biruelas, lonbrices. Y sin esto, me llené vna bez de lepra en esta misma hedad, de mane ra que era nazesario darme a comar por otra mano, y para quel padezer fuese ayudado con flaqueza destómago, fue Dios serbido que me destetasen con zinco meses de leche, siendo ansí que de veinte y dos hermanos que fuimos de vn matrimonio, todos los demás mamauan asta cunplir un año, porque mi madre les daua leche hasta que se sentía preñada ....

Lleuóme Dios a mi madre, dejándome a mi de hedad de seis años. Fue esto para mí granda trauajo, porque la quería mucho, y lo sentí de manera que lloré tanto que si yo tubiera veinte años para sentirlo ...; y aún me dixeron abía celebrado mucho mi nazimiento, que era erto para estar cargados de yjos y ser tan pobres, y tan buenos que biuieron y murieron con fama de santos, y dieron tal fruto que de tantos yjos no hubo ninguno que les diera el menor disgusto, entes les procurávamos serbir y regalar eyudando cada vno con el cornadillo de su sudor, en especial a mi padre, que biuió zerca de ochenta años y los seis postreros de su bida los passó muy enfermos de mal de piedra, con que podía muy poco travajar, y ansí hera mayor la nezesidad, y lo poco que abía quedado se consumió en deudas y fianzas ....

Oluídaseme de dezir que en este mesmo tienpo y edad supe milagro samente ler y escribir sin que nadie me enseñasse ... En ocasión que el hermano mayor estaua leyendo en un "flos Santorun" para que le oyéramos las demás, y de que acauó de ler, dixe yo: ¿Mas que bueluo yo a ler lo que mi hermano a leído? Riyéronse de mí, diciendo me quitasse ellá, que como podía ser aquesto que yo dezía. Yo porfié a que me diesen el libro ... y leí con mucho

desenfado lo que abla prometido, y en etra qualquier parte de nound libro o en otro qualquiera; pero ni por eso me dauan cré dito, antes me dezían lo tenía de caueza y que azía que lo leía. Yo, para berificar más esto, le pedí a un bezino que me diesa lición, diziéndole que me enseñase ... Hízolo a mi petición v biose que vo lo saufa .... quedando muy admirados, pero no ha ziendo de ello misterio milagroso. Devió de parecerles grazia natural. v a mí también me parezía lo mismo, no discurriendo más ... . En el escribir suscedió que, alléndome en mí mesma la pez de seuerlo hazer, escribí unas palabras y las di a quien las leiese ...; y esto se quedó así asta que en adad mayor tube nezesidá de escribir en algunes y muchas ocasiones. y me ousse sienpre a hazerlo y sienpre lo /e/ echo. Sea el Señor por todo glorificado, que tan bien fue serbido de dotarme en algunes gra zias naturales, en espezial en aprender fácilmente lo que me en señauan de labor, o de otra qualquiera cosa ....

De la manera que esta aquí e dicho, fui pasando esta edad de nue be años, y entonzes me lleuaron a meter en Santa Isauel con las niñas güérfanas, adonde enpezó nuestro Señor ha azerma particulares mercedes en la orazión ....

Entre las demás niñas, que éramos entonzes quarenta, me llamauan las que cuydavan de las niñas para berificar si era berdad lo que las demás dezían. El silenzio, la apacibilidá, la conpos tura hera en todo particular, de manera que en aquel tienpo las que notauan, quando hablauan de mí, dezían que abía yo de ser vna Santa Cattalina de Sena. ... Aquí también padecí (dice "pa zecí") muchas henfermedades de tercianas y boluí a tener tres bezes lepra, y de ordinario nunca sé que tubiese salud. ...

En este modo de vida estude dos eños, con los quales tenía onze de edad. v dieron los míos orden de secarme de allí para ponerme a seruir, cossa que yo lloré mucho, porque me lleuaron a Toledo y me dejaron en una cessa acomodada, adonde estube doze años ... ocupada en cossas de tan gran trauajo que sin encarecimiento puedo dezir que fue como quien estubo en galeras; y si vbiera de referir lo que passé en estos doze años, para ello só lo era menester un libro no pequeño ... Los peligros del alma ... fueron mucho meyores que los trauejos del querpo, si Dios por su misericordia no me librara ... Los peligros de fuera heran muchos, porque andaua mucho fuera sin que en esto vbiese exceptazión de cosse ningune; y así, no quedó río, ni orno, ni molino ni restro de cose que yo no andubiesse, a qualquier ora que me lo mandassen echa vna azémila de cossas de mucho pesso, echa un estropajo de todos, sin despegar mis labios en la menor cossa del mundo.

... Despedí los cesemientos que me salían, y eunque apetezía gales -si les tubiera entonzes me les pusiera- fue Dios serbido de ezerme merced de que no les tubiese para que el apetito no se zebara, entes me dio gracia para que no rescibiese de nadia cossas que me ofreziesen, por nezesidades que tubiesse, porque conozía que los que me lo ofrezían no lleuauan sena yntenzión, que fueron algunos o[m]bres que parezía que me mirauan con ojos de serpientes que me querían tragar el alma. Destos výa como del fuego ....

Fue Dios serbido que me lleuaron mis amas a uer vnos ejenplos que se predicauan en la Conpañía de Jesús en una cueresma; con lo qual y con leer en vn "Contentus Mundi" traté de azer vna confessión general, con tanta abundanzia de lágrimas qua eran mis ojos arroyos ..., con un dolor de aber ofendido a Dios que parezía que la bida se ma acababa; y esto ma duró muchissimo tiempo, y de enquando enquando me buelbe con granda impetu. En pezé [] azer ejerziçios de penitenzias y poníame silizios, azía rigurossas diziplinas, dormía bestida y si ma desnudaba era para meter todo el cuerpo en vn serón de esparto grosero para que me picasse, ponía vn canto por cabezera, y de que no era esto, ponía vn tablero disimuladamente en la cama. Azía ayunos a pan y agua. Tenía vna pobre bergonzante a quien daba mi razión; y la mayor penitenzia era azer todo esto a escondidas de mis amas ...

... Las enfermedades que en este tienpo tube fueron artas. En una tube vn brazo para perder de vn carbunco, tube vn granda garotillo que llegué a grauíssimo peligro, tube teribles cori / (sic) mientos a los ojos, y las muelas tengo ocho sacadas a yerro y las que me quedan, perdidas, echas pedazos, con que biuo atormen tada. En este tienpo me sangrauan quatro o seis bazas ..., y accuada de sangrar yba a trauajar bramando de dolores. Sea Dios por sienpre glorificado, que así lo dispuso para mi mayor bien. Yo suelo dezir que de los tres enemigos del alma el que menos me tentó fue el mundo, por lo arrestrada que anduue, y estoy consolada de aberlo andado, y de ello doy grazias a Dios....

... En el postrer eño de los doze que serbí en esta cassa, ofa a todas oras una boz dentro de mí que me dezía: "Si no te sales de esta cassa te a de pedir Dios estrecha cuenta en el Día del Juicio, y me pareza se me daua a entender que me quería el Señor para cosas mayores. Esto me ponía en tan grandíssima aflix ción, porque no sauía que orden dar para salir .... En medio de esto me resoluí a enbiar vna carta a mi padre con mucho secretto para que fuera a sacarme de allí ... El lo iço; y al fin, aunque a costa de grande pesadunbre,... llegamos a Madrid. Y lo primero que mi padre me dixo, que no me podía sustentar, que ser bir tenía. Yo baxá la cabeza; y luego deparó Dios comodidad más

o propósito para mis yntentos que la posada, si bien abía seis leguas de mal camino. Desta manera fue pasando, asta que acauá de enfermar con unas grandes caídas que di en una cueba, que fue cosse milagrossa el quedar biva de ellas; pero quedá lisia da para toda mi bida ...

... Me yço el Señor merzed de que pudiesse tomar confesor de esiento, que fue vn relixioso de la Orden de San Francisco, descalzo, fray Diego de San Joseph ....

... Yo nunca quería dar crédito a nada que me passasse; no por no agradezerlo a Dios, sino que temía ser engañada. Esta bergüença que tenía de deçir las cossas, me la alibió el Señor .... Me dio a entender que mayor vmildad hera dezirle al confessor las merçedes que callarlas .... Esto me quedó asentado con vn conozimiento tan de su poderosa mano, que desde entonçes dixe con facilidad lo que me pasaua .... Y así ago agora y seguiré diziendo ... las grandes misericordias que a mi ber me hizo el Señor ....

... E sido arrebatada en grandíssimas suspensiones ynumerables bezes. Otra bez, lleuada de un gran afecto de caridad con mis próximos, hiza oración al Señor, suplicándola fuesa serbido de conçaderma que todos los qua biniaren a mí por algún consuelo le lleuasan, y todo esto a tenido fee que su Magestad ma lo a conçadido ....

... Me pongo a beementíssima orazión por mis próximos, y para esto no he menester más que acordarme de que todos son hijos de Dios; y esto es de manera que si con aquella fuerça de caridad que me da fuera posible tenerrremedio los condenados del Ynfierno, le pidiera al Señor por ellos, y aún que me pareze que si fuera cossa que se pudiera azer, me entrara por las puertes del Ynfierno y quitarle (sic) al Demonio de las manos los que allí tiene ... Y aunque se me haze gran lástima la pérdida de las almas, me la haze mayor que pierda Dios en ellas sus trauajos y su sangre ... "

## MANUSCRITOS

158. " VIDA DE LA BENERABLE LUZIA DE JESUS, TRASLADADA A LA LETRA DE LA QUE ELLA ESCRIBIO DE SU MANO". Tresledo de Félix Venture Melo. (5.1.7), 1658. 76 fols + 2 hs. 20,5 cms.

Según indica el final la propia autora, fue redactada en 1652.
 Estructuralmente, consta de un preámbulo justificando las rezones que impulsaron a escribirla, el cual sigue la autobiogra

fía propiamente dicha, cuya distribución a modo da capítulos, por atapas cronológicas, podrá observarsa seguidamenta:

Fols. 1r-2r.- Preémbulo inicial. "10 inmensidad de Dios, qué poderosa y qué fuerte es tu boluntad, pues en siendo aquerdo de tu bendito querer mudes los montes més dificultossos y der/r/ibas las más encunbradas torres y rebuelues el vniberso para que vna criatura tuya se sujete a tu dibino (dica "dibido") querer. Seas glorificado para siempre, Amén, Aquí me pudiera quedar suspendida sin pasar adelan te si condara la considerazión; pero la obediencia que tengo dade a mi confesor me mande que passe adelante a decir cassi ynpusibles (pone "ynpusiblles") y mayores, por ester va muy cargada de años y acavadísima de fuerzas con la falta de salud. A diez y ocho eños que e resistido el mandato de Dios. En esta parte, por tres bezes en diferentes tienpos me lo dio el Señor a entender con una bisión de una águile que me trafa una pluma en la boca sienpre que se aparecía, dándome a entender que era bolun ted de Dios que escribiese mi bida para gloria de Dios y bien de las almas, ..."

Fols. 2r–3v.– "Principlo de las obras de Dios en mi primera edad".

Fols. 3v-6v.- "Síg[u]énsee les obras de Dios en la edad primera".

Fols. 6v-9v.- "Síguese lo comenzado de la primera hedad".

Fols. 9v-12v.-"Vasse sig[u]iendo la segunda hedad".

Fols. 12v—15r.—"Hauarésse aquí de seguir la segunda hedad y se dará prinzipio a la terzera".

Fols.15v-17r.-"Vansse siguiendo modos de orazión en la terzera  $h\underline{e}$  dad".

Fols.17v-18r.-"⊖ense sigui[e]ndo las merzedes deste tienpo".

Fols.18r-20v.-"Vase prosiguiendo la materia (pone "materia") de mercedes todabía de la edad 3º, porque de que llegué a este punto tenía beinte y seis años".

Fols.21r-22v.-"Sig/u/ensse algunas mercedes deste mismo tienpo".

Fols.22v-23v.-"Enpiéçase las obras de Dios en la quarta hedad".

Fols.23v-24r.-"Síguese la yntelijenzia de lo dicho".

Fols.24r-26r.-"Sig/u/ense promeses y trauajos para este tienpo".

- fota, 16a-15w, "Emplikanna a declarar lon mayoras transidos dosta Otonpo".
- Fols. 35v-38v.- "Declárense les cosses que el Señor me dio a entender, que quería fuesen aplicados estos trauajos y enfermedades".
- Fols. 38v-40v.- "Siguensse algunas mercedes con que se acauará la quarta hedad".
- Fols. 40v-42v.- "Enpiézanse las obras de Dios en la quinta edad".
- Fols. 42v-59r.- "Siguensse modos de orazión sobrenaturales de este mismo tienpo".
- Fols.59r-76r.- "Síguense todebía mercedes de la quinta hedad".

  Termina: "Todo sea para onrra y gloria de nuestro
  Señor en el qual confío, y supplico no me desampare y perficçione en mí todes las birtudes para que
  no se malogren en mí sus misericordias.- Doy fin a
  lo escrito de hedad de cinquenta y un años, en el
  año del Señor de 1652.

  Murió esta sierba de Dios de hedad de 62 años a
  diez de diziembre de 1653 (sic).- Sacó este tras
  lado D. Félix Ventura Malo, en el principio del
  año de 1658.- Fin."
- En cuanto al contenido, creemos son bastante evidenciadores los fragmentos utilizados para reconstruir algunos de los rasgos que configuran la vida de Lucía de Jesús.

MADRID. Biblioteca del Monasterio de El Escorial. Mss. Z-IV-13.

#### **IMPRESOS**

- 159. FRAGMENTOS SOBRE LA PURISIMA CONCEPCION. (En Alba y Astorga, Fr. Pedro de. Militia Immaculatae Conceptionis Virginis Mariae ... Lo vanii. 1663. Pág. 951-952. 1º columna)
  - Son un fragmento autobiográfico y otro de carta, que,e juzger por las citas de Fr. Pedro, fueron reproducidos de un manuscrito dividido en capítulos expresamente señalados, y en el que debían hallarse otros escritos de la misma autora:
    - "Lucia de Jesu, venerabilis foemine Matritensis, in Vita sua, setata 5, Cap. 4, Fol. 32, sic inquit:
      - Otra vez en otro errebatamiento apareció la Reyna de los Angeles, assí como se retrata de su puríssima Concepción; pero con la hermosura que decir no se sabrá. Apareció como en el cielo entre unas nubes obscuras, y cubierta con

un velo desde la cabeza a los pies. Dióseme e entender quénta verdad era el haver sido concebida sin pecado original, y que aquellas nubes en que aparecía y aquel velo era lo que entre los hombres havía quedado de obscuridad y duda para no estar de fe entre ellos. Juntóse a este mismo propósito en esta misma ocasión una fuerza granda en mi espíritu, de abrasado amor y fe de esta verdad con un entender con lo que dixo S. Thomás en contra, que si voluiera acá se desdixera de lo que havía dicho. Quedá gozosíssima y mucho más devota deste misterio que aste allí, y quedó en mí muy asentada fe desta verdad; no porque antes no la tubiese yo. Gloria a Dios por todo. Amén."

Este fragmento autobiográfico ofrece marcadas diferencias respecto al manuscrito del Escorial, cuyo texto copiamos seguide mente para su comprobación:

- "Otra bez en otro arrebatamiento aparezió la Reina de los Angeles, ansí como se rretrata en su purísima Conzepción; pero con la hermosura que dezir no sabré. Aparezió como en el cielo, entre nubes, con un belo delgado cubierta. Entendí quénta berdad era el aber sido concebida sin pecado original; pero que el no estar eso de fa entre los onbres significaua aquel belo que la cubría y en aquellas nubes. Quedá gozosíssima y más deuota de este misterio que asta allí, y quedó en mí muy asentada la fe de esta berdad, pero no porque antes no la tubiese. Gloria a Oios por todo. Amén."(Fol.62)
- 2. "Item, infra, Cap. 14, folio 74, sub hoc titulo: "De una certa en que dice esta sierva de Dios lo mucho que importa a esta Monarchia el que se dé por de fe el mysterio de la purissima Concepción de N. Señora, etc." Et incipit epist.: "La paz del Señor sea con V. R., a quien doy las gracias por el mucho cuidado con que V.R. ha tomado el ne gocio de la purissima Concepción, etc.". Extat manusc. in 4, apud D. D. Chumazero Matriti."

MADRID. Nacional. R-23.437

#### ESTUDIOS

REP: Alvarez y Baena, III, pág. 393; Ballesteros Robles, pág.349; Serrano y Sanz, I, págs. 561 y 650.

# LUCINDA (CAMILA o SERRANA)

Con las reservas que suscita un personaje de quien está testimonia do no sabía firmar, incluimos esta dudosa autora, especialmente vinculada a Lope de Vega.

Su verdadero nombre era Micaela de Luján, y así como la paternidad de verios de sus hijos correspondió al Fénix, es posible que todos sus versos fueran igualmente fruto de la misma paternidad; aunque cabe preguntarse si estas últimas creaciones caraciaron de participación materna alguna.

Parece fue Cayetano Alberto de la Barrera quien primero intuyó cómo el seudónimo de Camila Lucinda debía corresponder a la que él llama María de Luján. Tal conjetura fue ratificada por prestigiosos eruditos como Entrambasaguas, Rodríguez Marín, Astrana Marín, Rennert y Américo Castro, etc.

Se sabe que Lope conoció a esta actriz, casada a la sazón con Diego Ofaz, hacia 1596. Un pertinaz asedio del irresistible "Monstruo" venció al fin la resistencia de Micaela que, en distintos períodos durante más de diez años, aparece cohabitando con Lope en Toledo, Sevilla, Granada y Madrid.

Los atractivos de esta mujer, cuya hermosura debió ser extraordina ria, inspiraron numerosas y bellas composiciones del enamoradizo Lo pe, quien posiblemente admirara también en ella rasgos de ingenio poético. Y volviendo a la paternidad compartida, ¿no resulta admisible que algunos de los versos nacieran en la mente de Lucinda?

Mas, la indiscutible producción humano-literaria que dejó Micaela de Luján fue la hija más afín el Fénix, Marcela, cuya obra de sinquelar relieva recoga este repertorio (V. Marcela de S. Félix (Sor)).

Una parte importante de su vida junto a Lope transcurrió en Madrid, donde es bien sabido que la pareja ocupó un piso en la calla del Fúcar. Precisamente en la Villa y Corte nacería el que parece ser último fruto de estos amores: Lope Félix (1607), bautizado en la Parroquia de S. Sebastián.

# **IMPRESOS**

- 160. /LUCINDA A LOPE DE VEGA. Redondilles/. (En Vega Carpio, Lope de. La hermosura de Angélica. Madrid, 1602. Prels.)
  - Son dos estrofas:
    - " Subís de suerte a los cielos A Angélica enamorada

Que con saber que es pintada He venido a tener zelos.

Y pues es fuerça embidialla, Da vos formaré querella, Pues que pensastes en ella Lo que duró el retratalla."

MADRID, Nacional, R-5.135

161. DE CAMILA LUCINDA AL PEREGRINO. Soneto. (En Vege Carpio, Lope de. El Peregrino en su Patrie. Sevilla, 1604. Prels.):

" Mientras a un dulce epitalamio tiemplo La lyra humilde, de tu canto indina, Goza tu Nise celestial diuina, Peregrino de amor, vnico exemplo.

Si el centro es Nise, y de tu ardor contemplo La esfera en su hermosura peregrina, Cuelga el bordón, sombrero y esclauina En las segradas aras de su templo.

Pon vna tabla y di: "Quando mi llama Llegó a su esfera, Lope con diuinos Versos llegó también hasta la fama".

Aquí dio fin amor a mis caminos, Lope a su historia, y a los dos nos llama El mundo en vn sujeto peragrinos."

MADRID, Nacional, 8-9.660

162. DE CAMILA LVCINDA. Soneto]. (En Rimas de Lope de Vega Carpio. Lisboe, 1605. Prels.):

" Qvendo como otre Eurídize teñido De sangre el blanco pie, mas no el desseo, De las injustas quexas de Aristeo Passado vuiera el agua del oluido,

Al arco de tu lyre detenido Y en blande pez sus almas, el Letheo Vieren mis ojos, español Orfeo, Segunde vez el resplandor perdido.

¡O clara luz de amor que el yelo inflama;, Su curso el tiempo en estos versos mida, Siruan de paralelos a su llama. Por ellos corra mi memoria esida, Que si viue mi nombre con tu fama, Del alma yqualará la inmortal vida."

MADRID. Nacional. R-12.344

- 163. (SONETO DE LUCINDA SERRANA AL NACIMIENTO DEL PRINCIPE D. FE-LIPE IV. (En Relación de las fiestas que la Imperial ciudad de Toledo hizo al nacimiento dal Príncipe N.S. Felipa IIII deste nombre. Madrid, 1605. Fol. 46)
  - No ha sido posible localizar esta obra, a la que Cayatano Alberto de la Barrera se refiere como "en extremo rara", a la vez que hace una detallada descripción en su <u>Nueva</u> <u>biografía de Lopa de Vega</u>, Tº I, pág. 101. Tempoco hemos dado con el soneto, cuyo primer verso conocemos por Serra no y Sanz, II, pág. 393:

" Si el águila de Europa emperatriz

## ESTUDIOS

ASTRANA MARIN, Luís. Vide ezarosa de Lope de Vega. Barcelona, Editorial Juventud, S.A., 1935. Págs. 171–209.

BARRERA, Cayetano Alberto de la. <u>Nueva biografía de Lope de Vega</u>, TºS I y II (En "Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días". Madrid, 1973/1974. Biblioteca de Autores Españoles 262/263)

-- Localización en Indice Tº II, como Lucinda (Camila) y Luján (Dª María)

ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA, Joaquín de. <u>Vida de Lope de Vega</u>. Bar celona, Editorial Labor, S.A. (Colección pro Ecclesia et Patria). Págs. 139-180.

El Madrid de Lope de Vega. Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1963. Pág. 6.

RENNERT, Hugo A. y CASTRO, Américo. <u>Vida de Lope de Vega</u> (1562-1635). Madrid, Imprenta de los Sucasores de Hernando, 1919. Págs. 104-152.

RODRIGUEZ MARIN, Francisco. "Lope de Vega y Camila Lucinda". (En <u>Boletín de la Real Academia Española</u>, Tº I, cuaderno III. Madrid, 1914.

REP: Serrano y Sanz, II, págs. 19-20, 392-393.

# LUISA DE LA ASCENSIÓN (SOR)

Es, sin duda, una de las mujeres que alcanzó mayor popularidad en el siglo XVII. Religiosos y seglares, del Papa el más humil de fraile y del rey al más modesto siervo, se afanaron por merecer su atención y favores. Esta madrileña, de cultura acorda con su reducida epariencia física, desarrolló una actividad equiparable e la del más dinámico estadista. Mucho se puede contar de quien gastó e hizo gastar torrentes da tinta. Por fortuna, acaba de hacerlo con la más rigurosa escrupulosidad un arudito de su Orden, el PB Patrocinio G. Barriuso, a quien se remite para cualquier estudio amplio y profundo sobre este personaja. Aquí nos limitamos a plasmar algunos aspectos y rasgos caracterizadores de su personalidad; la bibliografía de su obra, prometedora de nuevos hallazgos; fuentes documentales utilizadas y utilizables, y algo de lo más significativo que sobre ella se ha dicho.

Aunque escribió una autobiografía a instancias del P<sup>9</sup> Daza, no obstante la pertinaz insistencia de éste sólo recogió en ella hasta los trece primeros años de su vida. Nos valemos, por tanto, de la propia madre Luisa para reflejar someramente la primera etapa de su portentosa existencia:

- "Diome su Magestad vnos padres muy virtuosos, de los quales ohi contar muchas vezes que parescia cosa milagrosa hauer nascido viua, sigún lo que passó a mi madre estando preña da de mí, porque en todo este tiempo no comió. Si alguna vez porfiaua mucho o se esforçava a comer alguna conserva o otra cosa, no le parava en el estómago, entes quedava tal, que todo el día tenía ansias de muerte. Sustentávala Dios de milagro, y assi se halló no haver comido ni antojádosele ninguna cosa en todo el preñado; hasta que mi dul císsimo Jesús fue servido de alumbrarla con bien en Madrid, y fue tan en breve que todos los de casa se espantaron, por haver tenido siempre los otros partos muy rezios.
- ... Me dixo el sento Angel de mi guerda, que es el que por la diuina voluntad me dicta cosas y me trae a la memoria, que estando yo en el vientra de mi madra se me aparesció Ntro. Sr. con la cruz a cuestas y la adoré y conoscí, y quitándose su Magestad la cruz me la puso a mí ... Enton ces su diuina Magestad, tomando mi coraçón en sus manos, dixo: "Este coraçón es ya mío, y en él tengo yo da viuir y

reynar para siempre. Y prometiéndome el don de la virginidad y de recibirme por su esposa, me manifestó los muchos trabajos y grandes persecuciones que por su amor hauía de padescer en este vida hasta gozarla en la otra; y me dio noticia del misterio de la Santissima Trinidad y de la Orden de mi seráfico Padra S. Francisco y de mi gloriosa Madra Sta. Clara, y que sería religiosa de su Orden, con otras muchas marcedes que me hizo mi dulca Jesús.

... Mis buenos pedres, como tan sieruos de Dios, trataron de hazerme cristiana, y me bautiçaron en la yglessia de S. Andrés de Madrid. Pusiéronme por nombre Luysa, porque aquel día antes que yo naciese, estando mi buen padre en oraçión, según supe del Sto. Angel de mi guarda, se la apareció vn ángel y le mandó de parte de Dios que la hija que naciese el día siguiente pusiese por nom bre Luyssa; y mi dulçissimo Jesús por su infinita missericordia me confirmó en su graçia con el Sto. Baptismo, asistiendo en él su divina Magestad con su Santíssima Madre y infinitos ángeles y santos. Naçí en Madrid año de 1575, a diez de junio. ...

A la ora en que nazí no hauían preuenido mis padres ama que me criassa, y quisso Ntro. Señor que les biniesse a cassa vna sierua suya de grandes virtudes y vn ángel en condición, viuiendo ella y su marido muy christianamente, como cristianos viejos que lo eran y muy virtuossos, en el lugar de Baldemoro junto a Madrid. Esta sierba de Dios era ciega, y con tenta charidad me dio el pecho que quisso su diuina Magestad que tomándosele yo al punto cobresse la vista ....

De tres años, padre mío, fue mi dulcíssimo Jesús seruido hiziesse voto de virginidad, y desde entonces me començaron a perseguir los demonios, aparesciándose en figuras abominables y feas y otras vezes con buenas (digo que lo parescían).

... A los quatro años, y aún no los tenía cumplidos, ma dio este diuino Señor vna particularissima luz para entender sus misericordias, de tal suerte que me dauan en rostro los juguetes y niñerías de mi hermanita, que como niñas y aunque mayores que yo eran amigas de holgarse, y assí procureua apartarme dellas y me huía sola al oratorio de mi padre las más vezes que podía.... En esta edad me comencá a confessar, y me acuerdo que ayunaua la quaresma toda....

... Por este tiempo que ya hauía cumplido cinco años, entrá en el aposento de mi tío, y tenía cuenta adonde dexaua la disciplina y cilicios, y quando se iua a Palacio le padía la llaue del aposento donde tenía estas cosas, y dexando a mi hermana con las criadas buscaua luego todos los instrumentos de penitencia que tenía, y tomando vnas disciplinas que tenían quinse ramales con otros

tantos ebrojos me açoté por todo el cuerpo derramendo mucha sangra, y después me puse vn cilicio de los que tenía mi padre de oja de lata ... .

Estando una vez en Madrid en el oratorio de mi Santo Padre, un día de la infraoctaua del Samo. Nascimiento de Ntro. Sañor Jesuxpto., quiso su Magastad que viesse con los ojos corporales a las onça mil vírgenes, de quien yo era muy deucta, y juntamente con ellas a Ntro. Sañor Jesuxpto. en forma de niño muy agradable y bello y a mi Sra. la Reyna de los Angeles, y viniándose para mí hijo y madre de la mano, mi Redantor de la de recha y su Sama. Madre de la izquierda, con grandíssimo regocijo me pusieron entre las vírgines, las quales me recibieron con notable amor y contento ....

Siendo yo de siete años, que aún no los tenía, ¡o, que confusión, padre mío, sentía mi alma en hauerlo de dezir! ... .

Aparesció equella mañana vna cruz muy resplandesciente en el Cielo, tan granda que tomaua de parte a parte, en la qual vi a mi dulcíssimo Jesús y ere día de su Sta. Encarnación y yo hauía ydo con mi medre al combento de S. Francisco de Madrid. En hauiéndome Ntro. Señor comulgado, imbió su diuina Magestad a mi Sr. S. Gabriel que me dixesse de su parte me aparajasse para la merced que me quería hazer, por ser ya llegado el tiem po en que quería este diuino Señor, conforme El lo ha prometido, desposarse con esta indigna que no meresce el nombre de esclaua, pidiendo para ello mi consentimiento y voluntad.

De onçe hesta trece años, entrando yo en los once años, dio prissa mi padre espiritual a mis padres para que comulgasse en occasión de vn jubileo pleníssimo en la Corte, y fue Ntro. Señor seruido que hiziesse las diligencias que todos los demás hazían para ganarle ....

Biéndome ya que reçiuía al Sañor y tantas mercedes de su diu<u>i</u> na mano, dáuame grandíssimo deseo de saber leer libros de sa<u>n</u> tos y reçar las oraçiones que los días de comunión reçaua mi bendito padre. Y ffatigáuame mucho biendo que no sauía yo muchas de coro para alaber a mi dulcíssimo Jesús, como me pareção lo yciera si supiera leer. Y estando un día sola en el oratorio de mi bendito Padre daua boçes a la diuina Magestad pidiendole auilidad y graçia para poderle alabar con lo que los santos nos dejaron escripto; y estando pidiendo esto con muchas beras y lágrimas, bi una grande claridad y en medio un ángel muy hermosso y agradable que trafa toda su bestidura escripta con los dulcíssimos nombres de Jesús y de María, y de cada letra salía vn resplandor que lleuaue mi alma tras sí ...

Yo estava temblando ..., por lo qual el Sto. Angel, esforçando mi flaqueça, dijo: "No temas, espossa del divino Jesús agradable a sus divinos ojos, esta vestidura que yo traygo es el ber dadero libro .... Alégrate mucho que todo lo sabrás teniendo a tu divino Jesús estampado en tu alma". Y estando en esto en gran regoçijo y consuelo de mi alma, bi como se me ynprimía cada letra de aquellas en mi coraçón. ...

and the second of the second of

Le quaresma entes que entresse en los 13 años fueron teles y ten grandes las misaricordias que mi espíritu recivió de la  $d\underline{t}$  vina mano que no ey lengue vmana que las pueda decir. ..."

A los 17 eños deje la Villa y Corta para vivir en la casa-conven to de una tía suya en Carrión de los Condes (Palencia). Cuenta el Pe Áxpe (Cap. 29) cómo camino de Carrión, donde más tarde con sagraría su vida clausa a Dios, "al llegar a un alto del camino, de donde se deuisaua toda Madrid, leuantó la bendita virgen el coraçón a Dios en presencia de su padre, suplicando a su Magestad muy encarecidamente se siruiese de bendezir cor medio de la persona de su padre, que allí estaba, desde equel alto aquella patria y Corte donde aufa sido engendrada para su esposa; y pidiendo a su padre encarecidamente lo hiziese, mouido del Cielo se escusó diziéndola: "Antes, hija mía, te mando yo con toda la potested que tengo de padre tuio, pues te despides de tu patria, la heches tú la bendición ...". Lo hizo con estas palabras notables y misteriosas ditadas por el Angel de su Guarda: "Bendígate, patria mía, mi dulca Iesús .... v ta mira v ampara continuamente. Siempre aya en ti almas agradables para Dios. que abrasadas en su diuino amor te siruan de día y de noche ... Prouéate siempre de Rey natural que sustente en ti la uirtud y christiandad de sus mayores; y no uayas e reynos extraños a mendigar. Quien te gouierne déle Dios uitoria siempre contra sus enemigos y fuerças para que sujete a sí todas las bárbaras naciones. ... No preualezca en ti el enemigo malo; conserue el Señor tus templos. Aya en ellos grandes ministros, y tan santos y espirituales que animen a todos al seruicio de su Dios. ... Bendigo tus cases, bendigo tus heredades, bendigo tus campos; y mi dulcísimo Iesús te llene siempre de bendicio nes; y yo,indigna esclaba suya y de su Santísima Madre, en su nombre te bendigo en ancho y largo, y deseo para ti quanto es posible y tú mesma puedes desear.""

Este sentimiento de Madrid, la ciudad que la vio nacer, perdurería siempre. En realidad, puede decirse que Sor Luisa nunca dejó Madrid, desarrollando en la Villa y Corte una intensa actividad a través de su eficaz brazo ejecutor Francisco de Colmenares, Guardadamas de la Reina y Aposentador de Palacio. Manajado por ella mediante continuas instrucciones enistolares, es te actante de sus propósitos, al que la Inquisición cita como "su conjunto", era el "hermanuco" de sangra quizás más querido por Sor`Luisa.

Después de tres años de virtuoses ejercitaciones en la casa de su tía, nos cuenta el P<sup>e</sup> Axpe (2º parte, Cap. 1) que "tomó el hébito en el muy religioso conuento de Sta. Clara el Real de Carrión, año de 1580 a 19 de mayo, día señalado de la Ascensión del Señor".

La vida conventual de Sor Luisa de la Ascensión, para muchos conocida por "la Monja de Carrión", está llena de actuaciones sobrenaturales, que el común de las gentes veneraba como milagros emanados de una santidad incuestionable. Tristemente para ella, la propagación hiperbolizada de tan fulgurante existencia, en la que no tuvieron pequeña parte los PP. Daza y Axpe, alarmó a la Inquisición. Sometida por esta a un proceso torturador, como medida inicial se la recluyó en el Convento de Agustinas Recoletas de Valladolid, donde, sin casar los continuos interrogatorios, la sorprendería la muerte el 28 de octubre de 1636.

Así relatan las religiosas agustinas el final de su prisionera, a la vez que testimonian el gran cariño y admiración que sentían por ella:

"... Por el mes de septiembre, día de la Natividad de Ntre. Sra., tubo vna rezia calentura con correspondencia de quar tanas dobles, sobrebiniéndola tam penosos acçidentes que desde el prinzipio de la enfermedad se entendió era mortal. Y así en esta ocasión, como en la de otras calenturas que tubo otra vez, pasó sin quitarse la túnica de estameña ni desnuderse; y quitándose solamente el manto se echó en la cama entre sábanas de estameña, aunque la rrogauan mucho les religiosas admitiese lienzo; a las quales rrespondía. por disimular su penitenzia, era aquello lo que la estaua mexor como tenía más costumbre de bestir estameña. Dezianla cada dia misa en la zelda con lizenzia de el Sr. Obispo: y agrauándose la enfermedad reziuió por biático el cuerpo de Christo Señor Ntro. y la extrema unción con mucho consuelo de su alma, la qual entregó a su Criador a 28 de octubre, día de los Stos. Apóstoles S. Simón y Judes, a les siete de la mañana, año de 1636, abiendo estado diezinueba

11.1

meses en este Convento de Ntra. Sra. de la Encarnazión. Fue mui asistida de todas las religiosas de él en todo el discurso de su enfermedad; y quando murió estaban rrodeadas de la cama, haziándola la recomendaçión de el alma. ... Viáronse en la muerte de esta venerable Madra cosas prodixiosas, que correspondían a la sanctidad de su vida, mas por estar sus negoçios sus pensos por la Sancta Inquisiçión no se rrefieren. ... "

Reviseda la causa, se la absolvió definitivamente por sentencia de 12 de octubre de 1648. Sin embargo, la restitución de su cuerpo a Carrión no fue autorizada hasta siete años más tarde —1655—, en que se llevó a efecto dentro del mayor sigilo.

## MANUSCRITOS

- 164. Z"PRIMERA RELACION AUTOBIOGRAFICA".
  - No ha llegado a nosotros; ni existía ya cuando tuvo lugar el proceso inquisitorial. Escrita también a instancias del P<sup>e</sup> Da za, se cita en la siguiente relación como:
  - 1. "... la primera relaçión ... escrita de mi mano."
  - 2. "... la primera relación que le di escrita de mi mano."
  - 3. "... el quaderno que V. pd. tiene."

Que existió tal relación aparece corroborado por el propio P. Antonio Daza en una declaración ente el Santo Oficio, hecha a 22 de abril de 1635, en la que refiriéndose a la segunda re lación "dixo que entes que la doha. Mª Luysa la escribiesse la dicha "Carta y Relazión" la aufa escrito otra, por hauérselo él pedido; pero que entes que la acauasse se la tomaron a dicha Mª Luysa de su zelda, o de donde la tenía guardada, sin sauer hasta oy que aya parezido, y por no parezer la pidió es criuiesse otra ..." (A.H.N., Leg. 3.708, Cª 1, pª 2).

Como puede observarse, este declaración no concuerda con la repetida afirmación de Sor Luisa respecto a que ese primer memorial estaba en poder del P. Daza cuando escribe el segun do. Muy verosímil parece la hipótesia del P. Gª Barriuso, quien apunta la posibilidad de que fuera destruido junto con otros verios menuscritos en un incendio que se produjo en el Convento del Abrojo, adonde pertenecía el P. Daza. En cuanto a ponar en tela de juicio la declaración de éste, ha de tenerse en cuenta que por entonces Fr. Antonio contaba unos 66 años, se encontraba bastante enfermo y debía sentirse agobia do por la continua exigencia de responder a los machacones

interrogatorios de la Inquisición.

# 165. ["RELACION Y CARTAS AUTOBIOGRAFICAS"]7.1616-1617 (Copias.Letra S.XVII)

Es la que ha llegado a nosotros en múltiples copias de diversa extensión y con ostensibles variaciones da un copista a otro.
 Se evidencian dos momentos, que responden a contenidos diferentes, en su redacción, por lo que, si no se hubiera copiado for mando una unidad, cabría establecer distinta catalogación.

El encabezamiento, salvo excepciones, suele ser semejante al que sigue:

"Relezión y carta de Ntra. Stª Madre Luyssa de Carrión, escrip ta al Padre Frai Antonio Daza por el mérito de la santa obedienzia del muy caríssimo Padre Fray Antonio Daza, que mi dul císsimo Jesús guarde guardián de el Conuento de S. Francisco de Valladolid."

El texto de la relación autobiográfica propiamente dicha, en que recoge los trece primeros años de su vida, comienza substancialmente(.):

"Jesús, María, Josef, S. Gabriel, mis gloriosissimos padres S. Francisco, S. Antonio y Sta. Clara sean en nuestras almas, y este diuino Señor me enseña a cumplir su Sta. boluntad y dé su diuina grazia para que con toda claridad y berdad haga es ta Relazión de las misericordias que Dios me ha echo en al discursso de mi vida como me lo manda Vtra. P<sup>d</sup>.; y yo, avnque pecadora, ha muchos días que sé que lo quiere assí mi dul císsimo Jesús, sino que por la mucha vergüenza y confusión que mi espíritu tiene, viéndome por vna parte tan llena de miserias y por otra con tantas misericordias como su diuina Magestad me haza, me ha atreuido a ponerlo por obra..."

Gran número de copies ecaban de la siguiente forma:

"... enque por elgunos díes me dureron elgunes llages de las que me hizieron los demonios, pero sin dolor."

Sin embargo, existe una clara continuidad de redacción y contenido en la versión completa, que termina:

"Arrodillada a sus pies, con lágrimas y sentimientos que otras

Conviene advertir que debido a las irregularidades que presentan las múltiples copias localizadas, con frecuencia nos hemos veli do de distintas versiones para la composición de los textos reproducidos en este apartado y en la reseña biográfica, utilizan bezes, le suplico desde equí, por les entreñes de mi Dios y por la Puríssima Concebción de su Santísima Madra, concebida sin pecado original, se contente con lo escripto y me la bante esta obediencia, porque no puedo yr con ella adelante, ni es pusible en lo que naturalmente me queda de bida que pueda yo andar ten larga jornada ni acauar esta tarea; pues si en escriuir los primeros diez eños tardé más de sia te, ¿cómo podré escriuir otros 43 años que me faltan, mayor mente que mis fuerças son ya menos y tengo el braço derecho quel V. P<sup>d</sup>. saua? Por lo qual, le bueluo a suppcar. otra bez se epiede desta indigna obejuela suya, la qual, aunque pecadora, queda rogando a Ntro. Señor por la salud y bien espiritual de V. P<sup>d</sup>., a quien guarde mi dulçíssimo Jesús con los acrecentamientos de gracia que deseo.

De Ssancta Clara de Carrión y ebrero 2, año de 1616. Yndigna obejuela y sierba de V. P<sup>d</sup>., Soror Luissa de la Assençión, esclaua de mi dulcíssimo Jesús María."

A esta súplica el P. Daza añadió la siguiente nota, que aparece copiada también en las versiones más extensas:

"Concédese lo que pide, por tener el breço derecho muy malo, con condición que se enimese e escribir dos cosses que le suçedieron por este mismo tiempo: el uno el eño de 1612 y el otro el eño de 1614, los queles escriuió en otre carte que me ynbió después que la que se sigue, con la qual no la obliqué e méss.

La segunda parte a que nos referíamos anteriormente, de evidente independencia temática y cronológica, está constituida por dos relatos de hechos milagrosos independientes entre sí, que se presentan de la siguiente forma:

"Segunda carta, en la qual da quenta de un apareçimiento que hiço de un niño que resuçitó, y de algunas almas que sacó de purgatorio.

A mi muy caríssimo  $P^B$ . en Jesucristo, el  $P^B$  Fr. Antonio Daza, que mi dulçissimo Jesús guarda guardián del conbento de S. Francisco de Balladolid.

Jesús, María Joseph, ... sean en ntres. almas y en la de V.  $\mathsf{P}^\mathsf{d}$  ...

Yo estava con mucho consuelo, aguardando de V. P<sup>d</sup>. el alibio

du los trabajos desta obudiençia, que como soy tan rein y sin birtud lo siento por muy grande. Sea mi dulça Jesús bendito y se sirua de darme fuerças para llebar esta cruz que no es pequeña: mandarme aora de nuevo que escriba ciertas misericordias que el Señor me hiço el año de 1612 y el ua 1614, que tengo comunicadas con V. Pd. ..."

Sigue el relato de la resurrección de un niño esesinado y la conversión del criminal (abuelo de la víctima), por mediación de Sortuisa.

## Concluve:

"El sea alabado y bendito pera siempre, que tantes misericordias vasa con esta pecadora tan grande que tantos ynfiarnos merece."

## Continúa inmediatamente la otra narración:

"Esta misericordia que a usado mi dulcíssimo Jesús con esta su yndigna criatura a ssido este año de 1614, a los 15 de henero. Escribíla luego, porque assí me lo mandó V. P<sup>d</sup>., y doy a mi dulcíssimo Jesús las graçias de todo este suçasso, el qual fue día del gloriosso S. Pablo ... "

Relata cómo se salvó milagrosamente de la inquina de un albañil del Convento que la quiso mater, y su intervención ente Jesús y la Virgen para conseguir que se arrepintiera y fuera perdonado.

#### Al finel:

"Vse conmigo de su Misericordia, conçediéndome esta bez lo que tantas me a negado, siquiera por la puntualidad y trabajo con qua acra e acudido a esta obedienzia que V. P<sup>d</sup>. me a mandado

De Santa Clara de Carrión, día de Ntro. Sr. San Joseph, año de mill y seiscientos y diez y siete. Yndigna esclaua y sier ba de V. P<sup>d</sup>. Soror Luissa de la Acenssión, esclaua de mi dul ce Jesús y María."

# De nuevo añade el P<sup>e</sup> Daza una apostilla:

"Concédesela lo que pide, porque tenía el braço derecho tan ma lo de golpes que le auían dado los demonios, y bocados de car ne que le auían asacado dél, que no estava para escriuir; y así la conçedí lo que me pedía por darla este consuelo."

 Los originales autógrafos, en opinión del P. Gª Barriuso, también pudieron ser destruidos en el incendio del Convento del Abrojo. En cuanto a las copias, para orientación del investiga

<sup>(.)</sup> do fundamentalmenta las números 1, 3, 12 y 21 del Leg. 3.709, Cª 4. pª 6: y nº 6 del mismo legado y cada, pieza 7.

dor, seguidamente señalemos localización y extensión de algunes de les existentes:

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.709, Cª 4, pª 6.— Contiene 21 copies, de las cuales las 1ª, 2ª, 5ª, 7ª, 9ª, 10ª, 11ª, 13ª, 13ªb, 14ª y 15ª e 20ª co—rresponden a la versión que finaliza "... me hizieron los demonios, pero sin dolor." Las nºs. 3ª, 6ª, 6ª, 8ª son de extensión desigual, aun que superior a las anteriores. Las 12ª y 21ª son las més completas, conteniando incluso esta última composiciones poéticas y otra breve carta (se describe en su lugar).

Mismo legajo, pieza 7.— Contisne 24 copias. Versión de las que acaban "... pero sin do-lor": 1½, 4½, 7½, 9½, 10½, 12½, 13½, 14½, 15½, 16½, 18½, 20½, 21½. La 6½ y 24½ son de las más completas; ya que la última incluye también la biografía del P. Daza casi en su totalidad (sólo falta parte del Cap. XVI).

Leg. 3.704, C4 3, p4 3, Cuada 3.— Bajo el título "Libro en que se trata de algunos prodigios y mercedes que Dios Ntro. Señor e echo a la Madre Luisa de la Asçençión ...", se encuen tra otra versión completa más los 16 capítulos de la biografía del P. Daza.

Leg. 3.704, C<sup>2</sup> 2, p<sup>2</sup> 2.— Contiene otre copie de la versión "... aunque (o "pero") sin dolor".

- 166. \_ TCEDULAS DE SALVACIÓN DEL ALMA A FAVOR DE FR. JUAN DE GUZMAN, FR. ANTONIO DAZA Y FR. PEDRO CASTRO™7. 1619.
  - Copiamos fragmentariamente la del P. Fr. Juan de Guzmán, fechada a 16 de mayo de 1619:
    - "Digo yo la Madre Luysa de la Asçensión, esclaua de mi dulçissimo Jesús María, confiando en la gran bondad y misericordia deste diuino Señor y en la piadosa ynterce sión de su sacratíssima Madre, la Virgen María, Señora conçebida sin pecado original, que me obligo de svplicar de Ntro. Señor Jesuchristo que se salbe la ánima de mi muy charíssimo P<sup>8</sup> Fr. Juan de Guzmán, mi Prelado y Comissario desta santa prouincia, y que está muy poco en purgatorio, por los méritos de la sagrada Pasión y sangre de Ntro. Señor Jesuchristo ...

- ... Contío en Ntro. Serior en complirá todo lo sobredicho, para lo qual si necessario es me bueluo a obligar de nueuo y me ratifico en ello; y lo firmo de mi nombre en Santa Clara de Carrión, en 16 de mayo de 1619.
  Yndina Soror Luisa de la Aszensión, esclaba de mi dulzísimo Yesús María." (Firma autógrafa)
- Se tomó declaración sobre estas "Cédulas" al P. Daza, a 20 de mayo de 1635.
- MADRID. A.H.N. Inquisición, Legs. 3.704, Cª 2, pª 2, Cuad9 2 y Cª 3, Cuad9 4; 3.708, Cª 1, pª 2.
- - "En el discurso de la viltima enfermedad de el Rey, ordená<u>n</u> dolo así mi dulçíssimo Jesús, me llebó el Angel de su Guarda" tres veçes al aposento donde estaba enfermo, y le consolé y animé contra los demonios que le haçían grande querra ...
  - ... Y el Angel de su Guarda y el mío le libraron de las gran/des7 tentaciones y desesperaciones que le ponían los demonios, y yo con mis pobres oraciones y muchas lágrimas perseberaba en la oración rogando por su salvación, y mi dulcíssimo Jesús me lo concedió y fue serbido que muriese con grandíssima contrición y me le llebó al Purgatorio ... ... Hice algunas penitencias y particulares oraciones y devociones a mi S\* la Reyna de los Angeles, representándo la los servicios y al voto que hico el Rey en esta última enfermedad en fabor de su immaculada Concepción, y al fin mi dulcíssimo Jesús fue seruido, con tan buena inter cesora, sacármele de aquellas penas y llebar su alma a su santo Reyno el martes de la Semana Santa deste año de 1621, entre las seis y las siete de la mañana. Y esta es la verdad acerca de lo que V. P. Rma. me manda decir. a quien humildemente suplico no descubra esto a nin guna persona, a lo manos hasta después de mis días. Fecha en Santa Clara de Carrión en treça de junio de mil y seiscientos y veinteyvno."
  - Se le tomó declaración a Sor Luisa sobre este memorial y otros puntos de la Tercera Parte de la biografía del P.
     Axpe, en las Agustinas Recoletas de Valladolid, a 18 de junio de 1635.
  - MADRID. A.H.N. Inquisición, Legs. 3.709, C⁴ 1, p⁴ 2 y 3.704, C⁴ 2. p⁴ 2.

- MGB. /"BESTENACTON DEL POLITE. ANTONIO DE TREXO, DE SU CODAÇON, B. ETIMADO DE LA MADRE LUISA". Autógrafo. S/f4. 1 pliego.
  - Cortosístmo escrito con profusa ornamentación simbólica (Lodo de la mano de Sor Luisa), que comienza:
  - "Yesús, Mería, S. Gabriel, S. Josef, S. Francisco, Sta. Clara, S. Antonio, S. Joschín, Sta. Ana ++++ ....
    Sepan cuantos santos i santas ei en la Corte del zielo, esta carta de donazión libre i perfeta resinazión, como io, Frei Antonio de Trejo ..."

Al final, junto a los nombres de diversos sentos, firma como testigo Sor Luisa (margen inferior derecho).

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.704, C4 3, p4 3, Cueda 3.

- SA SOBRE POSIBLE DIVISION EN LA ORDEN FRANCISCANA"7.
  - En declaración hecha por el P. Daza en Valladolid, a 20 de junio de 1635, dice que la M. Luisa envió dos relaciones a Roma, exponiendo las revelaciones que había te nido sobre una división de los franciscanos y la solución que daría Urbano VIII.
  - El P. Gª Barriuso intentó localizarlas en Roma, mas no halló siquiera constancia de ellas.

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.708, Cª 1, pª 2.

- 170. / JACULATORIA \_\_7. Autógrafa.
  - Se repite 11 veces al dorso de otros tantos grabados (fols. 1-5, 7, 16, 333-336), de un libro de firmas de "Confederados" pertenecientes a la Hermandad de la Inmaculada Concepción fundada por ella. Es como sigue:
  - "¡O beninîsime Yesus, abe misericordia de mi + amên + Por tu santîsimo nazimiento, nos des buena bida i buen acabamiento. Amên. Jesús María."

Siguen los símbolos característicos y firma habitual ("Indina Soror Luisa..."), excepto en el 1º, en que la firma aparece sustituida por cinco eses mayúsculas atravesadas cada una por un clavo (otro de sus símbolos frecuentes).

MADRID. Nacional. Mss. 8,540.

Puesies

La serie o conjunto más importente lo constituyen las que pertenecieron a su hermano D. Francisco de Colmenares, por habérselas enviado la M. Luisa. Son las que figuran en primor lugar.

Otro grupo considerable de ellas se incluye en la biografía del P. Axpe. Las recogemos en segundo lugar, encontrándose entre las mismas -como se verá- varias de las que componen la primera serie.

También el P. Daza en su biografía introduce otras tres, que insertamos en tercer lugar. Y, por último, en cuarto, las estrofas que escribió la M. Luisa en el citado libro de firmas de la Hermandad fundada por ella.

Para mayor fidelidad en la catalogación, iramos dendo una sagunda numeración interior, entre paréntesis, a cada composición diferente en su totalidad, que al final corresponderá al número exacto de poesías atribuidas a la M. Luisa. Y queremos dejar bien patente el concepto de"atribuidas", por cuanto la inmensa desigualdad que existe entre la calidad de unas y otras sugiere distintas autorías. Así lo ha podido comprobar en parte el P. Barriuso, que identifica como "apócrifas" las que señalamos con los números 3, 6, 19, 20, 22 y 26 (171), y 1, 9 (172); como "textos imitados", las nºs. 4 y 14 (171).

- 171. / COPLAS ORIGINALES ESCRIPTAS DE MI SANCTA MADRE Y COMPUESTAS POR SU MERCED / Autógrafas las 13 primeras; las otras 14 (nºs. 14 a 27) de distinta letra , S. XVII. Escritas en hojas de diversos ta maños, en el tomo que las contiena (Cfr. leg.) ocupan los fols.

  108 r a 125 v. :
  - 1. "A la soledad interior con mi dulze Jesús y dibino Esposo:

Entra con sol, soledad, que aunque el sinsible la daña otro mejor sol la baña, que es sol de la eternidad.

....."(V.172 ng 12 y redondilles. 173 ng 2)

- Siguen otres 36 redondilles.
- Es éste el poema más reproducido y que ha suscitado mayor interés, aún en la actualidad (Cfr. Carmen Conde, P. Patrocinio Gª Barriuso, Manuel Freile Miguélez, Luís Vázquez, y Serrano y Sanz, ops. cits.)
- 2. " Como vengo bañada grande anbre tango, quanto ba que me como

./.

./.

todo vn cordero."

- Seguidilles compuestes de 12 estrofes.
- 3. "No lloréis mis ojos,
  Niño Dios, celler,
  que si el zielo llore,
  ¿quién podré center?
  - Son siete endechas.
- 4. " El alma a mi Niño Jesús.

Despertar, dibino Niño, si por bentura dormis que quien a tantos de bida no es justo que duerma ansi.

····· (V. 172 ng 7

- Romance de 24 versos.

5. /"Al mismo"7

Les perles que derramáis, dibino Niño, llorendo, nos están desengañendo del fuego en que os ebrasáis.

- Son 5 redondillas.

6. "¡O dulze sospiro mío!,
no quisiere diche més
que las bezes que a Dios bes
allarme donde te enbío.

- Son 9 redondilles.
- 7. "Les légrimes de tus ojos no zesen de dia i noche, pues fuiste ten descuidede siguiendo los tus entojos.
  - Son 7 redondillas con algunas irregularidades.

8. " Aspirar quiero a tu gusto, Jasús mío, quiero andar, i a ti Dios quiero buscar i a tu gusto quiero andar.

- Son 5 estrofas de 4 versos de rima desigual.
- 9. "No sean prendidos de los estraños.

  Mi lengua prendes por que no parle
  - Son en total 10 versos de métrica irregular y tan confusa clasificación como los anteriores. Los dos primeros parecen final de otra estrofa.
- 10. " De cadenitas de amor benís Dios cargado, no es mucho os llamemos nuestro enamorado.

· · · · · · · · · · · · · (V. 174 ng 5)

- Son 26 versos, cuyas irregularidades métricas impiden como en 8 y 9 su ajustada clasificación.
- 11. "¡O mi Rei i mi Señori, ¿quándo te obedezeré? ¡O mi tesoro del zielo, ¿quándo mi bien te allará?"
- 12. "Niño perdido por mí,
  piérdame por ti i en ti.
  Ofrezco cuanto ai en mí,
  amor mío, pare ti."
- 13. "¡O mi dulze Jesús!,
  ¿cuándo io te beré?
  ¡O bondad infinita!,
  ¿cuándo io te poseeré?
  - Son 6 estrofas de cuatro versos hepta, octo y eneasílabos,
     que mantienen como constante los versos pares acabados en -ré.

. /

. . /

```
14.
            " No duarmen mis pins.
             ¿qué lo causarén?:
             si amor los desuela.
             ellos morirán.
  - Letrille de 20 versos.
15.
            " Dexalde llorar
             al tierno garcón.
             dexelde llorer
             que tiene racón
             - Latrilla de 12 versos.
16. "Otre.
            Quedaos mis alegrías.
            dexadme quantas cosas ay criadas,
           que las entrañas mías.
            en amor abrasadas.
            a mi dulçe Jesús las tengo dadas.
                                           (V. 172 nº 4)
  - Son 20 liras.
17."Otra.
            10 Reyl, bonded soberena.
            quántos días ha que boy,
            proponiendo agradante ov
            y no ofenderte mañana.
            - No obstante la irregularidad métrica del verso 3, se tra
    ta de 7 redondillas compuestas por versos octosílabos.
18.
            "Gulumpi, gulumpi, gulumpe,
            he, he, he, he, he.
             que besemo lo chico lo pie,
             he, he, he
             - Letrilla de 17 versos.
19.
            "Campanitas de Bethlem,
             tocad al alua que sale
             bertiendo divino eljófar
             sobre el sol que delle nace.
```

- Letrilla de 11 versos. 20. "Angeles que estáis de guarda en los presidios del Cielo, relerma, elerma e le puerte!. que quieren robar el Cielo. (V. 172 nº 2) - Romance de 40 versos. 21. Letrille "La malba morenica yba y la malba. Después que a berme no bienes estás tan marchita y lacia que sé que no tienes gracia ni que cosa buena tienes. Buelbe a tus siguros uienas, que con los que el mundo da ... La malba morenica yba y la malba. 22. "No sé mi Dios que tenéis que toda me enamoráis o es como auierto estáis mostréis lo que me queréis. - Son 8 redondilles. 23. "De la Sanctissima Ascensión. - Si al Cielo mi Dios os váis, ¿cómo sin vos uiuir puedo? - Aunque me voi con vos quedo. Alma mía, no temáis. - Son 5 redondillas. 24. "Otras.

¿Pera qué tan alto buelo.

Soberano Emperador,

./.

at nor momenter and os ha de bajar el suelo? Son 5 redondillas. .". "Atúdeme, buen Jesús. pues caue en tu condición. ques ia mi arrepentimiento te pide a voces perdón. Hommice de 24 versos. Polymance. Besando está Jesuchristo a un hombre infame los mies. después de auerlos lauado y regalado también. (V. 172 ng 3) - Son 76 versos. 22. "Tengan a Dios que me lleua el alma. dexenlá. Tengan a Dios que me lleua el alma. dexenlé, dexenlé: que si el alma me lleua. vo. vo se la entrequé. - Romance con estribillo de 28 versos. MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.704, Cª 3, pª 3. (V. tb. "Fuentes documentales", Leg. 3.7081) 12. / TALGUNAS COPLAS COMPUESTAS Y PRONUNCIADAS POR LA Mª LUISA EN AL

GUNOS EXTASIS SUPERIORES Y EMINENTES"7. (En Axpe. Fr. Domingo de.

- Recoge la compilación que sigue, añadiendo en muchos casos el P.

Axpe un sucinto comentario, como podrá comprobarse a través de

"Tercera parte de la Vida de Sor Luisa de la Ascenssión ...".

Cap. 36, fols, 141r-147v) Letre del S. XVII.

los que reoroducimos:

"Y por que de las dichas cosas aya alguna memoria, será bien escribamos aquí algunas coplas para gusto y consuelo de los que las leyeren, ebisándoles las estimen como cosa del Cielo, pues, en fin, son compuestas y ditadas por Xptº ntro. bien; y entre su Magestad y su esposa Luisa dichas en sus arrobos.

1.(28) . "Estábase el alma al pie de vna sierra, del humano engaño perdida y contenta.

- Son 19 endechas.

2. "Otres al Samo. Sacramento.

Angeles que sóis de guarda a los presidios eternos, ¡alarma, alarma a la puerta|, que quieren rrobar los çielos.

- Es la misma composición que ostenta el número 20 en la serie anterior, con algunas variantes de una a otra versión.
- 3. "Otras, arrodillado Jesús a los pies de Judas.

Besando está Jesuchristo

- Id. nº 26, 1º serie; pero aquí el romance sólo consta da 68 versos.
- 4. "En otra ocasión, considerando la bendita  ${\rm M}^{\rm B}$  y doliándose quán pocos son a seguir a su esposo Jesús ...
  - Responde, esposa mía, en mí está el bien sin faltar nada, ¿por qué endas tan perdida, por qué tan desuelada, buscando el ague dulçe en mar salada?

 Son en total 32 liras. Las trece primeras puestas en boca del Esposo. Las 19 siguientes -respuesta de la esposa- correspon-

./.

den a la composición nº 16 de la primera seria. Luego ésta, una versión más completa.

5. "Estendo oyendo la bendita M<sup>e</sup> a vn religioso al son de vn clauicordio la copla siguiente, se quedó arrobada, y delanta dél en éxtasis la glosó a lo diuino y cantó en al rrapto su glosa.

> Larga esperança vana, quántos días a que voy, esperando el día de oy, eguardando el de mañana. 10 Rey!, bondad soberana,

- A partir de la segunda redondilla, id. nº 17, 1ª serie.

6. "Estando embolbiendo vn Niño Jesús, que la dio la Infanta reli (29) giosa en las Descalças Franciscas de Madrid(·), y la Mª la traýa consigo ... reçiuió vna vez malos tratamientos del eng migo y cantó al Niño Jesús arrobada lo siguienta:

> Niño pequeñito, en mi pecho te tengo, que me abrasas viua, avoque sea invierno.

Son 10 caplillas que presentan grandes irregularidades métricas.

7. "Otras.

Despertad diuino Niño, si por ventura dormís; que quian a tantos da vida, no es justo que duerma assí.

- Id. nº 4, 18 serie.

8. "Otres.

Ayúdeme buen Jesús, pues caue en tu condiçión, que ya mi arrepentimiento ta pide a voçes perdón.

 Id. nº 25, 1º serie, pero més completa, ya que esta versión consta de 56 versos.

9. "Otras a Jesuchristo cruçificado.

Dulçe bien mío, si aquí eses estrellas voluéis veréis, aunque ya lo véis, que fuistéis hombre por mí.

- Son 14 redondillas, Desde la 7ª ("No sé mi Dios qué tenéis"), id. nº 22, 1ª serie.

10. "Otras también en rapto, deseosa como otro San Pablo de veerse ya con Jesuchristo.

10 dulçe suspiro mío, no querríe diche més, de las veçes que a Dios vas, hallarma donda te imbío.

- Id. nº 6, 1ª serie.

11. "Otras el día de la Asçensión, estando arrobada. Canto entre Jesuchristo y su esposa.

- Id. nº 23, 1ª serie.

12. "Costumbre ha sido en la Yglesia chatólica, que vaaron en todos tiempos y edades los patriarches, profetas y santos, quando Ntro. Señor los haçía algunas merçedes çelebrarlas con particulares cánticos, hymnos y psalmos .... Con el mesmo spíritu y ferbor compuso y cantó la Mª Luisa algunos cánticos a Dios llenos de sus divinas alavanças, especialmente el de la "Soledad del alma", en ocasión que la suya estava muy desamparada y sola por haberla quitado vn confesor que tenía .... Dibulgóse entre personas religioses esta letra, que por ser suya hicieron de ella granda estimaçión y preçio, y quedándosela tan fixa en la memoria que nunca se la olvidó. Después para su consuelo la escriutió en vn librillo, de cuyo original, escrita de su mano,

<sup>(.)</sup>Alude e Mergerite de Austrie (Cfr. Margerite de la Cruz, Sor)

la saqué yo y puse aquí pare que todos la lean y estimen, y pare que los que la han visto impresa entre las obras de algunos poetas deste tiempo, la atribuyan a cuya es, conoçiando en ella mesma y en su altíssima theología y espíritu soberano no ser obra de poeta, sino de propheta y de alma muy alumbrada de Dios.

Cántico e le soleded del elme.

Entra con sol, soledad, que avnque el sensible le daña, otro mejor sol le baña, que es sol de la eternidad.

Id. 1, 1º serie; pero comprendiendo sólo 32 estrofas. (V. 173, nº 2)
 13. "Otre vez compuso y cantó esta bendita Mº otres coplas a

(30) Dios ..., goçosa de ber en su poder la cadena que estimaba como joyas de su desposorio y galas de su fiesta ... Esta letra ... saqué de vn librillo, donde la tenía escrita de su mano. que dice esí:

> Bien bengáis, dulçe cedena, dádive de mucha estime, prisión que liberta y lima de los daños de mi pena.

····· "(V. 174 nº 1)

- Son 4 redondillas.

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.709, Cª 1, pª 2.

- 173. /TRES POESIAS". (En /Daza, P8 Antonio/ /TVida y otras cosas admirables de Sor Luisa de la Ascensión". Caps. 7º (la nº 1), 9º (la nº 2), 10º (la nº 3)
  - 1. " Bien bengáis, dulçe cadena,
    - Id. nº 13, 2ª seris.
  - 2. "Romançe de la soledad del alma.
    - "Entre sol con soledad, que aunque el sensible la daña, otro mejor sol la baña, q'es sol de la eternidad.

- Id. nº 12, 2ª serie.

3. (31) "Arrojado e al demonio nuebas de grande pesar; arrojéselas y arrojómelas y tornéselas arrojar."

MADRID. A.H.N., Inquisición, Leg. 3.709, Cª 4, nº 6 (21º)

- 174. / POESIAS FRAGMENTARIAS Autógrafas. (En / Libro de firmas de la Hermandad de defensores de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, fundada por la M. Luisa 7, fol. 5 v. (la nº 1), fol. 6 v (nº 2), fol. 12 v (nº 3), fol. 13 v. (nº 4), fol. 337 v (nº 5)).
  - Insertadas al dorso de los bellos grabados que contiene este libro de firmas, al principio y al final.
    - . " Bien bengas, dulze cadena,
      dádiba de mucha estyma,
      prisión que lyberta y lima
      de los deños de mi pena."
      (Sique la jaculatoria "Beninisime Yesus ...")

- Id. 1º estrofa 172 nº 13 y 173 nº 1.
- "¡O Rey!, bondad soberana, cuantos días a que boy, propontendo el día oy y aguardando el de mañana.
- Id. tres primeres estrofes 171 nº 17.
- 3.(32) "(Ininteligible) el amerlo,
  quien os enamora,
  ¡Ay!, dichosa el alma
  que contigo mora."
- 4.(33) " Cadenitas, cadenas, sí ma prenderéis. Mi dulze Jesús, ¿qué en ellas traéys?
- 5. " De cadenitas de amor benís, Dios, cargado; no es mucho os llamemos nuestro enamorado."
- Id. 1ª estrofa 171 nº 10 MADRID. Nacional, Mss. 8.540.

#### Cartes

Une de les actividades más sorprendentes de la M. Luisa de la Ascensión es la epistolar, máxime en una mujer a la que —como ella misma dejó bien patente y evidencia su propia letra— cos taba mucho escribir. Las pesquisas realizades para esta compilación inicial permiten suponer que en sucesivos rastreos pue dan localizarse otras de las cartas (en número muy semajente quizás) que esta esforzada cartadora, ayudada por sus secretarias, dirigió a lo largo de su vida.

Como puede observerse, las hemos catalogado por unidades cor póreas bibliográfico-documentales, ya aparezcan las cartas agrupadas o no, y con arreglo a un orden cronológico que se establece a partir de la pieza más antigua cuando su local<u>i</u> zación es colectiva.

- - Contiene 408 cartas de la M. Luisa a su hermano en gran parte; ya que si bien en el tomo que las contiena figura éste como único destinatario, las hay dirigidas a otras personas (a Fr. Antonio Daza, a su tía, etc.). También se encuentran cartas escritas a la Monja de Carrión por diversos remitentes (Cardenales Espínola y Borromeo, Infanta Isabel Clara Eugenia, Duque de Lerma, la propia Reina, etc.). Asímismo conviene advertir que toda esta amalgama de cartas aparece agrupada sin atenerse a ningún tipo de ordenación (cronológica, temática, etc.)
  - Aun cuando muchas de ellas no son autógrafas en su totalidad, sino dictadas a las secretarias, la firma característica ("Indyna Soror Luysa de la Aszensión, esclaba de mi dulzísimo Yesús María") es siempre autógrafa.
  - Además de las cruces que suelen ostentar en profusión las cartes de Sor Luisa (son muy pocas las que carecen de ellas), varias aparecen especialmente exornadas por su au tora con corazones, rosarios, eses mayúsculas atravesadas por clavos y otra serie de signos que responden a la simbología ya indicada de esta religiosa.

- El tipo do latra antógrafa paraco prople do persona que es oribe con dificultad, lo que coincide con reltaradas declareciones de la M. Luisa sobre el entorpacimiento de su brazo derecho.
- En los encabezamientos utiliza generalmente la invocación:
   "Jhs., Mª, S. Gabriel, S. Joseph, S. Francisco, Sta. Clara,
   S. Antonio sean en ...".
- Acostumbre e llamar "hermanucos" e los destinatarios, see cuel fuere el trato o parentesco, ateniéndose sin dude el principio de la fraternidad cristiana.
  - Muchos son los temas (limosnas, guerras, muertes, enfermedades, partos, jubileos, etc., etc.) y personajas conocidos (cardenales, reyes, nobles, etc., etc.) que asoman en estas cartas, si bien el contenido es muy superficial, dabido posiblemente al ingente volumen de asuntos que intentaba despachar a diario la emisora. He aquí fregmentariamente, a título de ejemplo, una carta que diriga a su hermano el 7 de mayo de 1614:
    - " Jhs, Mª, Ga $^{\rm el}$ . ... sean en el alma de mi muy charísimo hno. y la enrriquezcan de su diuino amor y gracia + Amén +

Anjeluco mío, ayer reciuí su pliego y me holgué mucho con él en sauer tiene salud, la cual le dé sienpre mi Señor Dios tan cunplida como puede y saue as menester. ... Mu cho me holgué de que ntro. hermanuco Frai Pedro aya abla do a la duquesa de Pastrana .... Aí la escriuo déndola las grazias y agradaziando la merced y charidad qua ntro. hermanuco Frai Pedro me dize me haze y desea hazer, y la suplico no se canse de hazerme en padir entre todas esas señoras hermanucas nuestras. Tanbién respondo a nuestra hermanuca la buena doña Leonor Pimentel. Désela, hermanu co charísimo, y consuélala, que zierto me haze muchísima léstima berla con tantos trauajos y desconsuelos. Fauoréz cala mi dulzísimo Jhs. ...

A mi sencta tía y madre me dé, hermano, muchos recados, y a la mi Magdalena y mi sourino con todos los demás ...

... De Sta. Clara la Real de Carrión y mayo 7 de 614. La Secretaria besa a V.M. las manos mil veces ...

Yndine Soror Luise de la Aszensión, esclaba de mi dulzísi mo Yesús María." (Profusión de cruces y una S de las ya indicadas).

- En carta de 6 de abril de 1621 hace constar el sentimiento

que le produce la muerte del Rey Felipe III, a la vez que dice encomienda al nuevo Rey. En la misma fecha recomienda a su he<u>r</u> mano que su santa tía, a la sazón enferma, toma los "bucarillos" como remedio al mal que padeca.

- En carta de fecha 23 de junio de 1620, comenta así el escándalo suscitado por el Convento de monjas benitas de S. Plácido:
- "... Lo que es de ntre. hermanuca la Condesa de Oliveres, me lo en escrito. Mi Señor Dios proves, en todo, lo que més conbenga. Yo, hermano mío, ya le e dicho que no la escribo ni me doi por entendida de esas cosas. En lo que toca a esa Sto. Conbento, por ecá se en dicho cosas mui lestimosas y que me e/n/ pesado mucho. Mi dulzísimo Jhs. aclere la berdad, y si no tienen culpa las libre y buelua por el onor da aquel Santo Conbento, lo cual pido con mui particular oración a su divina Magestad. ..."
- En otra de fecha 24 de enero de 1633, se lamenta de la perjudicial manipulación de que están siendo objeto sus firmes, a la vez que alerta al hermano:
- "... y escantárdose todos que yo pidiese cosa tan contra derecho y justicia, yo le dije tal carta por mi orden no se abía escrito a don Luís Gudiel, i que así se lo escribiese el cor/r/egidor, y que en esta causa no se diese crédito a nadie que interpusiese mi intercesión; y aora conozco yo en mano/s/ quales andan mis firmas y en qué bienen a parar. Y esto se lo digo /a/ v.M. porque le quiero mucho y no le quiero ber en pesadumbres por cosas que mi carísimo ermano no abía de salir con ello por causa que no le biene aora, que si eso fuera, mi Señor Dios lo içiera ..."

MADRID. Archivo Histórico Nacional. Inquisición, Leg. 3.706 1,091

- 176. / CARTAS DE SOR LUISA DE LA ASCENSIÓN A DIVERSOS DESTINATARIOS". J Convento de Sta. Clara de Carrión, 1608–1634. Tomo mss. de 34'5 x 22'5 cms. y un grosor aproximado de 15 cms. (Enc. en pergamino)
  - Contiene 636 certas, que,junto con las 544 y 620 de los tomos citados a continuación, suponen un total de 1.800, número por el que aparacen frecuentemente citadas en el proceso inquisitorial; de ahí nuestre catalogación como tres tomos correlativos (I, II y III). A su vez, dentro de este tomo se establece una subdivisión de 328 (Leg. 6º) + 308 (Leg. 7º) cartas.
  - Aunque la mayoría de ellas son dictadas a la Secretaria, la fi $\underline{\mathbf{r}}$  ma es siempre autógrafa.

- De nuevo, como en la compilación enterior, nos encontremos con los más veriados asuntos: "preñado de la Reina", "Guerras de Italia", "Lignum Crucis", casamiento de la hija del Conde Duque de Olivares, etc., etc.; y alusión a diversos personajas. Pero en este tomo y los dos siguientes, junto a su harmano Francisco hay mayor número de otros destinatarios, generalmente altas personalidades de la época: Familia Real, Condes de Olivares, Duque de Alburquerque, Casa del Infantado, Duque de Alba, Cardenal Espínola, Condes de Monterrey, Marqués de Velada, Condesas de Lemos, Duques de Osuna, etc., etc.
- Según indicábemos para la seria enterior, son cartas escritas como a vuela pluma, sin que se advierta ningún planteamiento profundo. No obstante, en todas ellas se revela la gran fe de su remitente.
- La frecuencia con que aluda a limosnas demuestra cómo el dine ro en Sor Luisa era una preocupación casi obsesiva; no obstante la imposibilidad de lucro personal. Quizás la respuesta es té an una licencia que se le otorgó a 4 de diciembre de 1620, y que ella misma catalogó así de su puño y letra: "Patente para poder dastribuyr las lymosnas que se me fueren dadas, en serbizio de Dyos y este Sto. Conbento". (A.H.N., Inquisición, Leg. 3.705, Cł 3, nº 1, 3º pº).
- En varias cartas de 1617, se observa un verdadero afán por obtener firmas para la Hermandad de la Inmaculada Concepción, fundada por ella. En carta de 28 de abril de 1617, en la que también se refiere a los conventos que quieren "asentarse" en la Hermandad:
- "... En lo que toce a ese sieruo de mi Señor, que dize es tan gran peccador, todos lo somos; y ansi, hermano, animarle a que procure enmendar su bida de aquí adelante y aparterse de las hoccassiones..."
- En certa de 22 de mayo de 1617:
  - "... Arto me consuelo que se ayan firmado las hermanucas des calzas del Caballero de Gracia y el P. Vicario. Délas, hermanuco mío, mis recados, particularmente a las MM. Abbadesa y Vicaria...."
- En certe de 19 de agosto de 1620:
- "... Lo que toce al parto de ntra. hermanuca la Reina, yo le tengo mui a mi cuenta. Mi dulzísimo Jhs. sea seruido de la alumbrar con bien y la guardar, y a ntro. hermanuco el Rei libra y guarda como be i que es menester...."

- En certa de 10 de febrero de 1625:
  - "... De que se hagen horaziones por lo que se dize de las guerras, me huelgo mucho. Yo también hago mui particulares horaziones y nouenas ..."
- En certa 26 de mayo de 1626:
  - "... Bi que ya mi sancta tía, madre y Sra., auía fenecido con muerte tal como fue su vida. Las gracias sean dadas a mi dulzísimo Jha...."
- En carta de 2 de enero de 1627:
- "... El juebes se hizo el Capítulo y salió mi P. Frai Antonio Daza Prouincial, con todos los votos y grandísimo regozijo y consuelo de toda la Provincia..."

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.706<sup>2</sup>, nº 1<sup>(28)</sup>

- 175. \_\_CARTAS DE SOR LUISA DE LA ASCENSION A DIVERSOS DESTINATA—
  RIOS". II Convento de Ste. Clara de Carrión, 1608—1634. Tomo mss. de 35 x 22'5 cms. y un grosor aproximado de 14 cms.

  (Enc. en pergamino)
  - Contiene 544 cartas subdivididas en 244 (Leg.  $8^\circ$ ) y 300 (Leg.  $9^\circ$ ).
  - Cabe decir para estas cartas, dirigidas en gran parte a su hermano, lo que hemos venido exponiendo con respecto a las anteriores.
  - En carta 1 de septiembre de 1609:
  - "... No estoi olbidede de les coples y lo demés. Yo les en bieré en teniendo vn poquituco de lugar, que le prometo e mi buen hermanuco que si vbiera podido lo vbiera echo." En le misma carta, dice refiriéndose al Duque de Lerma: "Es muy sierbo de Dios y tiene gran deseo de serbirle, El le dé su dibina luz para que en todo ezierte ezer su dibina boluntad ..." (En carta de 23-II-1609, anuncia el envío de una reliquia para el Duque de Lerma).
  - En carta de 27 de diciembre de 1616, muestra su satisfección por haber dejado de ser abadesa.
  - En otra certa dirigida también a su hermano el 6 de marzo de 1619:
    - "... Sus cartas, anjeluco mío reciuí y respondo a ellas.
      Dízeme en la suya, hermano mui charísimo, que no las deuo de leer todas, pues no respondo a todo. No tiene ra-

zón, enjeluco mío, que jemés dexo letre de por leer, ni le se creteria tempoco, que todo lo be respondiendo por le misme carte, sin dexar cose ningune ..."

- Y en otre de 2 de noviembre del mismo eño:
  - "... Anjeluco mío, como se juntan tantas cartas, sienpre escriuimos de priesa, y ensí se nos holuidan algunas cosas, y la primera y más principal es que me ynuió ntro. P<sup>8</sup> el Cardenel Vorromeo el jubileo de las Ssmas. honze mil vírgenes, y avnque bino 20 vn días antes de su fiesta no le pudimos ganar hogaño, que reciuí yo arto desconsuelo, porque diz que auía de estar refrendado por ntro. P<sup>8</sup> el Comisario Jeneral de la Sta. Cruzada ..."
- Entre les 300 certes que aparecen agrupadas como Leg. 9º, hay 11 dirigidas al Ouque de Alba, siendo virrey de Nápoles. Ninguna de ellas reviste especial interés. En una de 11 de mayo de 1623, se interesa por su llegada. En 6 de agosto del mismo año, le anuncia el envío de cruces.
- En carta de 6 de agosto de 1632, se refiere a la muerte del Infante Carlos, diciendo: "... le tengo mui en mi alma, para encomendarle a mi Señor Dios en todas mis pobres oraçiones ..."
- Y en carta de 12 de julio de 1633, dice con relación a Margarita de Austria, monja en las Descalzas Reales: "Mucho me a pesado de la falta de mi carísima Mª Soror Margarita de la Cruz. Yo la tengo mui en mi alma para encomendarla a mi Señor Dios en todas mis pobres oraçiones con muchas beras ..."

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.707, Cº 1, pieza 1º.

- 178. / CARTAS DE SOR LUISA DE LA ASCENSIÓN A DIVERSOS DESTINATA-AIOS". III Convento de Sta. Clara de Carrión, 1613-1635. To mo mas. de 35 x 23 cms. y un grosor aproximado de 14'5 cms. (Enc. en pergamino)
  - Contiene 620 cartas subdivididas en 340 (Leg. 10º) y 280 (Leg. 11º).
  - Vale lo dicho para las series anteriores; haciendo notar có mo se encuentran a su vez numerosas cartas dirigidas a la M. Luisa y otros destinatarios por Fr. Domingo de Axpe y Dº Francisca María de Lerma, Secretaria de la M. Luisa, cu ya letra corresponde a gran número de las cartas dictadas por ésta.

- Entre las cartas dirigidas por Sor Luisa, dos de 1617 (19 y 26 de mayo), demuestran como en ese eño todo su afán estaba puesto en obtener firmas para la Hermandad de la Inmacu lada.
- En carta 16 de noviembre de 1619:
  - " ... no tiene culpa quien lo escriue, pues yo se lo estoi equi diziendo ... "
- En 3 de enero de 1625, hace referencia a la muerta del Archiduque; y en 28 de noviembre del mismo eño, el feliz alum bramiento de la Reina.
- En carta dictada de 6 de noviembre de 1629, ratifica median te unas lineas autógrafas:
- "Hermano mío carísimo ..., cvanto ba escrito en esta carta i en todas las demás son ditadas mías, y ansí le suplyco a mi carísimo hermanuco aga lo que en ella pido y suplico, que razibyré en ello mui gran consuelo ..."
- En carta de fecha 10 de noviembre de 1632, hellándose a la sezón enferma la M. Luisa, dicta a una amanuense que no parece muy ducha en escritura. En cuanto a la despedida autógrafa de la enferma, evidencia su mal estado de salud:
  - "... Io estoi mala en la cama de vna caída de vna escalera. Tengo vna pierna desconzertada i aún dizen algo qvebrada. No me a dado calentura. Sea Dios bendito por todo ... "

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.707, Cª 2, nº 1, pª 2ª.

(Sobre las cuatro series de cartas indicadas, v. tb. Leg. 3.705, C4 5, p2 5, en "Fuentes Documentales")

- 179. ["CARTAS AL PADRE TREJO"]. Convento de Sta. Clara de Carrión.
  - Son 5 cartas; reunidas en el orden que sigue:
  - Fechada "de'enero primero" (s.a.). Felicita al P. Trejo por haber sido nombrado Vicario General.
  - 2. Feche 1 de Julio de 1613.
  - 3. Fecha 16 de diciembre de 1613.
  - 4. Fecha 16 de octubre (s.e.)
  - 5. "De setienbre quinze" (s.a.). Autógrafa toda ella.

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.704, C\$ 3, p@ 3, cuad@ 3.

- 180. \_\_\_\_\_CARTA AL REY FELIPE III 17. Convento de Sta. Clara de Carrión, 5 febrero 1615. Texto en una sola página tº folio.
  - Dictada y firma autógrafa, la dirige:
    - " A mi mui charísimo hno. y Sr. el Rei ntro. Sr., que mi dulzísimo Jhs. guarde y aumente en su divino amor y gr<u>a</u> cia en Madrid ".
  - Tiene por objeto la petición de una ayuda económica. MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.708, C≇ 1, p≇ 2.
- 181. ∠"CARTA AL CONDE DE GONDOMAR". Convento de Sta. Clara de Carrión, 19 enero 1620. Texto en una sola página to folio.
  - También dictada y firma autógrafa.
  - Es con motivo del nuevo destino que espera al Conde:
    - "Con una carta de ntra, hermanuca la Duquesa da Ziudad Real reciuí huna de V.M., mi charísimo hermanuco en Xpto., en la cual me dize V.M. la enuía ntro, hermanuco el Rei por enbajador a Ingalaterra...

      Aunque sienpre tengo a V.M. y a ntra, hermanuca mui presentes en mis poures /oraciones/, aora de nueuc ten dré mui particular cuidado y aré huna nouena al Sto. Xpto, de la hermituca, y arderá la lámpara..."

MADRID. Nacional. Mss. 18.422, fols. 9r-10v.

- 182. ∠"CARTAS A SU HERMANQ"(?). Convento de Sta. Clara de Ca-rrión, 1620–1628.
  - No consta destinatario. Por el contexto, parece fueron dirigidas a su hermano.
  - Son 4:
  - 1. Fechada a 31 de enero de 1620.
  - 2. " "28 de junio de 1624.
  - 3. " " 5 de junio de 1626.
  - " 8 de diciembre de 1628.

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.704, C3 3, p# 3, cuadº 4.

183. / CARTA A FR. ANTONIO DAZA 7. Convento de Sta. Clara da Carrión, 15 septiembre 1620. (En /Daza, P. Antonio / / Vi-

4.04

de y atres cosas admirables de Sor Luisa de la Ascensión", Can. 109):

- " Yo estoy con mucho deseo de saber de vuestra merced, porque no e tenido estos correos cartas..."
- Cuenta la curación milagrosa de una niña, que atribuye a la Inmaculada Concepción.

MADRID, A.H.N. Inquisición, Leg. 3.709, Cª 4, pª 7.

- - Son 9, y están registradas en la Curia O.F.M., según detalla el P. Patrocinio Gª Barriuso en su citada obra.

ROMA. Archivo de la Curia O.F.M.

- - Son 2:
  - 1. Fechada el "segundo día de Pescue de 1622".
  - Parece de fecha 17 agosto 1626 (el 6 último es dudoso, por hallerse cortado el papel).

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.704, C# 2, p# 2.

- - Son 2, correspondientes a las fechas indicadas.

MADRID. A.H.N. Inquisición. Leg. 3.708, Cª 1. pª 2.

- - Es en respuesta a otra de Fr. Alonso, en la cual le pedía éste que encomendase la flota española, a la sezón en pel<u>i</u> gro frente a la inglesa:
    - "... Esto era,P<sup>e</sup> amantíssimo, lo que yo sentía y peleaba para que no se diese entrada a gente tan enemiga de ntra. senta fe chatólica, en estos Reynos, y ya que se la ha-

uíon dodo, que los embiasen presto y no hiçiesen tanto con ellos. Ya esto se hiço, no ay sino énimo y a ello, y acudir a mi Sr. Dios, que es quien lo puade remediar todo, y yo, avnque miserable, hago las oraçiones y nouenas que puado."

MADRID, A.H.N. Inquisición, Leg. 3.709, Cª 1, nº 1, nº 2.

# 188. /"CARTAS COMPROMETEDORAS"7

- 1. "Al hermano Juan de Jesús". (?)
  - Se citan en número indeterminado por el Licdo. Juan Adán de la Parra, en un memorial fechado en Madrid a 24 de agosto de 1626. Sin embargo, esta atribución no es muy fieble, ya que Juan Adán lo que pretendía era acusar e la M. Luisa de mantener correspondencia con un penitenciado por la Inquisición de Sevilla, al que se acusaba da alumbrado.
- 2. "A Miguel Pérez, ugier de saleta de la Reina".
  - Citadas como anexas e un escrito dirigido el Inquisidor D. Juan Dionisio Portocerrero, con feche 4 de noviembre de 1630. Se dice eran dos, y fueron encontradas entre los papeles de dicho ujier el ser éste preso.

MADRID, A.H.N. Inquisición, Leg. 3.708, C. 1, n. 2.

- 189. CCARTA A LA VII CONDESA DE LEMOS, Dª CATALINA DE LA CERDA™7. Convento de Sta. Clara de Carrión, 28 de septiambre de 1632. Pliego tº folio, escrito por una sola página.
  - " ... Por les certes de mi hermano Francisco de Colmenares, sé de Vª Excº, mui charísima hermanuca y Sræ. en Xpto. ..., suplicando e su divina Megested pag/u/e a ntræ. hermanuca y Sræ. emantísima la merced, favor y charidad que sienpre me haze y la que haze Vª Excº a mi hermano y hizo e su hija ...
    - ... De mi dulzísimo Jhs. benga el premio y galardón de todo, que teniendo a Vª Excª por protectore y amperadore de mi hermano, estoi segura no dejará de elcanzar mucho bien; y ansí suplico a Vª Excª le ampere y fauorezca en todo, que yo no me descuidará de lo agradezer ..."

MONFORTE DE LEMOS (LUGO). Archivo del Convento de Franciscanas Descalzas de Sta. Clara.

- 190. /"CARTAS A DESTINATARIOS DE DIVERSOS PAISES".
  - Se citan en número indeterminado, en informe de D. Diego de Villanueva, Secretario de la Inquisición de Valladolid.

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.705, Cª 5, nº 1, pº 5.

#### **IMPRESOS**

- 191. CARTA DE ESCLAVITVO QVE DEUE HAZER QUALQUIER CHRISTIANO AL SANTISSIMO SACRAMENTO. HECHA POR LA MADRE LUYSA DE LA ASCENSIÓN, MONJA FRANCISCA EN CARRIÓN DE LOS CONDES. Medrid, Francisco de Ocampo, 1634. 1 h. tº octavo.
  - En la que hemos localizado, figura escrito el nombre de Fr. Cristóbal Liñán, así como el día (4) y el mes (abril); es decir, el sujeto que asumía tal esclavitud y la fecha de compromiso:
    - "Pientíssimo Señor, Hijo del Eterno Padre ... Yo, "Fray Xpoual Liñán", el más miserable de todos los nacidos, hu mil/de/mente postrado a vuestros pies santíssimos, os suplico me recibáis por vuestro esclauo. No quiero ser mío de aquí adelante, ni tener dominio de mi voluntad, ni de las obras que della proceden: a vuestro seruicio las ofrezco y sujeto enteramente como yo las posseo, pare viuir en perfecta esclauitud vuestra. ...

      Y para que consta desta acto, y aya perpetua memoria dél, va escrito mi nombra. En "4" del mas de abril", 1634.

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.704, Cª 2, pª 2.

#### Cartes

- 192. CARTA QVE LA MADRE SOROR LUYSA DE LA ASCENSIÓN, MONJA DE CA-RRIÓN, ESCRIUIÓ A LA CONGREGACIÓN DE LOS ESCLAUOS DEL SANTI-SSIMO SACRAMENTO, QUE ESTÁ FUNDADA EN LOS DESCALÇOS DE LA SA<u>N</u> TISSIMA TRINIDAD DE LA VILLA DE MADRID, POR IUNIO DE 1613, CU-YO ORIGINAL ESTÁ EN EL ARCHIUO DE LA DICHA CONGREGACIÓN. 2 hs. tº folio.
  - "... Es tan grande el regozijo y gran consuelo de mi alma . que he recebido de ver que, sin merecerlo y verme tan in digna deste bien y consuelo, aya querido y gustado de ad mitirme essa santa Congregación ..."

- Al final, no sólo consto so nombro, simo el de Loda la Comunidad del Convento de Sta. Clara de Carrión, amén de "FR. Antonio Daça de la Ascensión" y "Fr. Marcelo de la Santíssima Cruz", a quienes también incorpora la M. Luisa a di cha Congregación.

MADRID. Nacional. Cº 226 nº 61.

- 193. CARTAS A LOS PADRES FR. LUCAS WADINGO Y FR. JOSÉ VAZQUEZ.

  Senta Clera de Carrión, 21 de enero de 1617 y 4 de noviembre de 1621. (En Elizondo, P. J. Mª de. "Dos cartes inédites de la Madre Luisa de la Ascensión ..." Estudios franciscanos, Año VIII, Tº XII, nº 82. Barcelona, marzo de 1914, págs. 206-207 y 211-212)
- 194. CARTA A Dª CLARA PANYS AGUA DE LOAISA7. (S.1,7, (s.f.).

  (En Ivers, P. Andrés. "Une carte autógrafe de la Madre Sor Luisa de la Ascensión". Archivo Ibero-Americano, Año II, Núm. VIII. Madrid, ebril, 1915, pégs. 297—298 (Miscelánea))
  - -- Aun cuando el P. Ivars da como punto de localización del original el Convento de MM. Concepcionistas de la calle de Blasco de Garay, conviene hacer constar que tal documento se perdió en nuestra Guerra Civil.

#### FUENTES DOCUMENTALES

Entre las muchas dificultades que nos ha ofrecido el análisis de ten prolijo personaje, destaca el de la clasificación bibliográfico-documental del material acumulado, sobre todo en lo que respecta a los límites imprecisos que a veces existen entre fuentes documentales y estudios. Hemos establecido la división que nos ha parecido más adecuada; sin embargo conviene hacer esta salvedad, por cuanto posiblemente habrá criterios no por discrepantes menos admisibles respecto a nuestra distribución.

El volumen documental más importente se encuentra en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en los legajos relacionados a continuación, de los cuales destacamos total o parcialmente su contenido, según permite la extensión del núme ro específico de documentos o lo exige la importancia de los mismos. Todos ellos corresponden a la Sección "Inquisición".

- Leg. 3.677, C<sup>®</sup> 1, p<sup>®</sup> 3.- "Notes al Memorial para calificar les obres y virtudes de Sor Luisa de la Ascensión. 1636". Tb., auto impreso en que constan las condiciones en que fue absuelta. Madrid, 1648.
- Leg. 3.677, C<sup>2</sup> 1, pieze 4.- "Probanzes de milegros de la M<sup>8</sup>. Luise de la Ascensión. 1635".
- Leg. 3.704, C4 1, ng 1.— "Sor Luise. Papeles varios". Destacan: "Por qué razones se deben recoger cruçes, quentas, ..."; e información sobre documen tación hallada en poder de Francisco de Colmenares, a la muerte de éste (1634).— Informe, apología y defensorio.
- Leg. 3.704, C² 2, p² 2.- "Sor Luisa. Causa. Cuaderno 2".Confesiones de la Mª Luisa, firmadas de su puño y letre; y acusación contra ella.- Decla
  reciones tomadas a otros testigos.- "Autos originales",
  por tralado de Sor Luisa del Convento de Sta. Clara de
  Carrión al da Agustinas Recoletas de Valladolid.- Acusación contra Sor Luisa y respuesta de Fr. Pedro Balbas (1637)
- Leg. 3.704, C<sup>2</sup> 3, p<sup>2</sup> 3.- "Causa".- Cartes de D<sup>2</sup> Francisca María, Secretaria de Sor Luisa.- Testificaciones o declaraciones sobre Sor Luisa (Valladolid, 1635-36; Madrid, 1635-38; y otras).- Documentación informativa "sobre la enfermedad, muerte y entierro de Soror Luisa de la Ascenssión".- Declaración tomada a Sor Luisa por los PP. Fr. Antonio de Trajo y Fr. Antonio Daza el 5-IX-1614 (naturalmente, ésta nada tiene que ver con al proceso inquisitorial).- Declaraciones de D<sup>2</sup> Ana del Río, esposa de Francisco de Colmenares, en Madrid, a 27-III-1635, 7-IV-1635 y 27-I-1638.- Declaraciones tomadas a verios en Sevilla.- Otras muchas declaraciones y ratificaciones (gran parte en Carrión). 1639.
- Leg. 3.704, C<sup>§</sup> 3, p<sup>§</sup> 4.— Traslado de la acusación del Hno.
   Juan.— Declaraciones. 1642.
- Leg. 3.705, C<sup>®</sup> 1, n<sup>®</sup> 1, p<sup>®</sup> 1<sup>®</sup>.-"Madrid. Defenses de Sor Luise de la Asçensión."
- Leg. 3.705, Cª 2, nº 1, pª 2º.— "Carrión, Palençia y Due ñas. Defensas de Soror Lui sa de la Ascensión".
- Leg. 3.705, C<sup>q</sup> 3, n<sup>q</sup> 1, p<sup>q</sup> 3<sup>q</sup>.- "Valladolid. Defensas de Soror Luisa de la Ascensión".

- Leg. 3.705, C<sup>±</sup> 4, n<sup>g</sup> 1, p<sup>±</sup> 4<sup>±</sup>.- "Caragoça, Seuilla, Grand<sup>±</sup>... y otras partes donde se an echo Defensas de Sor Luisa de la Asçenssión."
- Leg. 3.705, C<sup>2</sup> 5, n<sup>2</sup> 1, p<sup>2</sup>s. 5<sup>2</sup>, 6<sup>2</sup> y 7<sup>4</sup>. Publicación de la Causa para el Proceso. En la p<sup>2</sup> 5<sup>2</sup> se contiene una relación de 408 cartas correspondientes a las series que incluimos en "Cartas" bajo los números 175 a 178, ambos inclusive. Se advierte fueron entresacadas intencionalmente las que más convenían al Proceso, desde el punto de vista inquisitorial. Las piezas 6 y 7 contienen documentación relativa a la defensa.
- Leg. 3.706, C<sup>a</sup> 1, n<sup>a</sup> 1, p<sup>a</sup> 1<sup>a</sup>.— Contiene certas dirigidas a Sar Luisa y a su hermano por relevantes personalidades del S. XVII.
- Leg. 3.707, C<sup>®</sup> 2, n<sup>®</sup> 1, p<sup>®</sup> 1<sup>®</sup>.- "Información sobre el Padre Nuestro que se rezaba por la M<sup>®</sup> Luisa en la Congregación del Hospital de Niños Expósitos de Madrid. 1637".
- Leg. 3.707, C<sup>g</sup> 2, n<sup>g</sup> 1, p<sup>g</sup> 3<sup>g</sup>.- Cuederno de firmes para la Hermandad de "Defensores de la Purísima Concepción de la Virgen María". Granada, 1631–32.
- Leg. 3.708, C# 1, p# 1.- Sentencia. Madrid, 1648.
- Leg. 3.708, C² 1, p² 2.- Causa. Diversa documentación. Destaca: Declaraciones del P<sup>8</sup> Daza.

  Valladolid, 1635.- Declaraciones de Fr. Nicolás de Colmenares, sobrino de Sor Luisa. Valladolid, 1635 (Sobra "Coplas" y otras cosas).- Declaraciones de las MM. Agustinas Recoletas de la Encarnación de Valladolid. 1635-36.- Diversas declaraciones de Carrión. 1635-37.- Diversos memoriales de sumo interés, entre ellos uno de "algunas gracias y fauores que ntro. Sr. a hacho y hace a la Santa Madra Luisa de Carrión".- Tb. hay declaraciones a informaciones procedentes de Valencia y Madrid.- Acusación "postmortem".
- Leg. 3.708, C<sup>®</sup> 2, p<sup>®</sup> 3.- "Autos. Restitución del cuerpo el Convento de Carrión. 1648-55".
- Leg. 3.708, C<sup>a</sup> 2, p<sup>a</sup> 4.- "Notes al Memorial que el Sto. Of<u>i</u>
  cio del Consejo Supremo dio pere
  calificar les obras y virtudes de Sor Luisa ..."

- Leg. 3.708, C<sup>0</sup> 2, p<sup>0</sup> 5.- "Censura del P. M<sup>0</sup> Thomás Hurtado ..., Calificador del Consejo Supremo de la General Inquisición, en la Causa de Sor Luysa ..." 1644.
- Leg. 3.708, C<sup>±</sup> 2, p<sup>±</sup> 6.- "Borrador de la acusación fiscal de la M<sup>8</sup> Luisa de la Ascensión".
- Leg. 3.708, C<sup>®</sup> 2, p<sup>®</sup> 7.- "Calificaciones de la Causa de la M<sup>®</sup> Luisa de Carrión. 1643". Se in cluyen los autos sobre restitución del cuerpo a Carrión.
- -- Leg. 3.709, C<sup>§</sup> 1, n<sup>g</sup> 2.- Testimonios de sucesos milegrosos; sobre las cruces y cuentas origina les; y de algunas gracias y favores obtenidos de Dios por la M. Luisa.
- Leg. 3.709, C<sup>₹</sup> 2, n<sup>♀</sup> 3.- "Adén de le Parre. Calificación de les obres de Sor Luise de la Ascensión ..."
- Leg. 3.709, C<sup>4</sup> 2, n<sup>9</sup> 4.- Dos ejemplares de: Relación de la cavse de Soror Lvisa de la Ascensión ... para calificar. /s.1./, /s.1./, /s.a./. 2 hs. + 162 fols. 30 x 21'5 cms.
- Leg. 3.709, C<sup>g</sup> 3, p<sup>g</sup>s. 4 a 7.- Son 4 ejemplares de la "Relación ..." descrita en el Leg. anterior (las piezas 4 y 7 sin tapas).
- Leg. 3.709, C<sup>2</sup> 4, n<sup>9</sup> 5.- Memorial informativo en defensa de Sor Lvisa de la Ascensión, hecho por Fr. Pedro de Balbas, Calificador del Consejo de la Suprema y General Inqvisición ... (5.1.), (5.1.), (5.1.) 5 hs. + 190 fols. 31 x 22 cms.
- Libro 1252, fols. 130-158. Dictamen sobre les declaraciones de la M<sup>B</sup>. Luisa. (CFr. tb. los legs. cits. para obras)

Otros puntos de localización:

"S. Agustín. – Papeles borradores de nuestro P<sup>8</sup> M<sup>9</sup> Fr. Franc<sup>9</sup> Domínguez, Chatredático (sic) ... de la Vnibersidad de Salamanca y Obispo de Cotrón, en defense de la Madre Luisa de Carrión, según lo que se le consultó por el Tribunal de la Inquisición por los años de 1636." Tomo mss. de 1 h. + 189 fols. 32 x 24 cms.

MADRID, Nacional, Mss. 3.834.

SAN LORENZO DEL ESCORIAL. Monesterio. Leg. I-17, fols. 15-58 y 134-188 (Contiene testimonics notariales de interés).

#### Archivos conventuales:

BURGOS. Archivo de Franciscanes Descalzas de Sta. Clara. Hey testimonios de interés, dentro de la documentación relativa al Proceso de Sor Juana Rodríguez.

CARRION DE LOS CONDES. Archivo de Franciscamas Descalzas de Sta. Clara.— Conserva abundantes testimonios y documenta ción (entre otros, la biografía inédita de una religiosa del Convento). (Cfr. op. cit. P. Gª Barriuso)

MONFORTE DE LEMOS. Archivo de Franciscanas Descalzas de Sta. Clara.— Hay una "Memoria de alguna de las muchas gracias que el Señor concedió a la M<sup>8</sup> Luisa de Carrión".

PALENCIA. Archivo de Agustinas Recoletas.— En el manuscrito "Vida de las hijas de esta Casa ...", que perteneció a las Agustinas Recoletas de la Encarnación, de Valladolid, hay una relación de la acogida, estancia y muerte de la M. Lui sa de la Ascensión en dicho Convento, en fols. 207–219r. (hemos reproducido un fragmento en la reseña biográfica).

"Memorial Histórico Español", Tº XIII. Contiene una nutrida correspondencia de PP. Jesuites, dirigida a Sevilla al P. Pereira, dando noticias sobre Sor Luisa. 1635.

## ESTUDIOS

Destacan, entre otros:

/AXPE, Fr. Domingo de/. "Primera y segunda parte de la Vida de Sor Luisa de la Ascenssión". 97 fols. 32 x 23 cms. (Enc. en pergamino)

- Se intercalan fragmentos autobiográficos de Sor Luisa.
- En fol. 40 r., hay un reconocimiento autógrafo de Sor Luisa sobre todo lo narrado hasta ese punto. Tras él figura la firma de Fr. Domingo de Axpe.

"Tercera parte de la Vida de Sor Luisa de la Ascenssión". 1 h. (grabado-retrato de Sor Luisa) + 155 fols + 27 hs. bl. 23 x 34 cms.

- Høy firmøs y reconocimientos nutógrafos do Sor Luisa en Tuls. 1 v, 87 r-v, 114 r, 127 r, 147. En fol. 153 v, firmø "Fr. Domingo de Axpø, Confesor de le M<sup>8</sup> Luisa".
- El P. Patrocinio Gª Barriuso hace un estudio crítico de sumo interés sobre la biografía completa, en su op. cit.

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.709, Cª 1, nº 1, pªs. 1 y 2.

de la Ascensión". 2 hs. tº 4º, escritas por tres de sus páginas.

- La copia que citamos empieza: "La diferencia que ay de cru ces y quentas ...", y termina: "correrá así hasta el fin del mundo."

MADRID, A.H.N. Inquisición, Leg. 3.709, Cª 4. pª 6 - 4ª.

COLMENARES, Fr. Antonio de. "Relación breue de la admirable vida de la Madre Luysa de la Ascensión, escripta en parte por ella misma, y lo demás por el Padre Fray Antonio Deça su confessor. Reducida a esta brauedad por el Padre Fray ". Cuadernillo de 62 hs. tº folio.

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.704, Cª 3, pª 4.

CONDE, Carmen. Al encuentro de Santa Teresa. Murcia, 1978 (Col. "Hoja de Laurel"), pp. 99-113.

 Por error de imprente o interpretación (sin descertar los lapsus inevitables), fija la muerte de Sor Luisa en 1648 (Comete el mismo error Luis Vázquez en su op. cit.)

DAZA, Fr. Antonio. \_TVide y otres coses de le M<sup>8</sup>. Luise de le Ascensión, ten admirebles como verdaderes\_T.

 La componen 16 capítulos, y aparece generalmente a continuación de las copias más completas de la "Relación y car tas autobiográficas", de Sor Luisa.

MADRID. A.H.N. Inquisición, Leg. 3.704, Cª 3, pª 3, entre otros.

ELIZONDO, P.J. Mª de. "Dos cartas inéditas de la Madre Luisa de la Ascensión, la monja de Carrión (1565–1636) y otros documentos referentes a ella". (En <u>Estudios franciscanos</u>, Año VIII, Tº XII, nº 82, Barcelona, marzo de 1914, pp. 204–215, y Año IX, Tº XV, nº 99, Barcelona, agosto de 1915, pp. 120–130)

en Valladolid, o vindicación y samblanza de la monja de Carrión. Valladolid, Imprenta de Luís N. de Gaviría, 1890.

Gª BARRIUSO, P. Patrocinio. <u>Sor Luisa de la Ascensión, la mon-</u> ja de Carrión (Aportación documental para una biografía). Palencia, Diputación Provincial, 1985.

. "El milagrismo. Sor Luisa de la Ascensión, la monja de Carrión. Fr. Froilén Díaz y el Inquisidor Mendoza". (En <u>Historia de la Inquisición en España y América</u>. Tº I. Madrid, B.A.C., 1985, págs. 1089–1113)

GONZALEZ GARCIA-VALLADOLID, Cesimiro. <u>Detos pera la historia biográfica de la M.L.M.N.H. y Excma. Ciudad de Valladolid.</u> To I. Valladolid, Imp. de Hijos de Rodríguez, 1893,

IVARS, P. Andrés. "Una carta autógrafa de la Madre Sor Luisa de la Ascensión". (En <u>Archivo Ibero-Americano</u>, Año II, Núm. VIII, Madrid, abril, 1915, págs. 297–298 (Miscelánea)).

LLORENTE, Juan Antonio. <u>Historia Crítica de la Inquisición de</u> España. To II. Barcelona, Juan Pons, 1870, pp. 277–279.

MENENDEZ Y PELAYO, D. Marcelino. <u>Historia de los Heterodoxos Españoles</u>. Tº V. Madrid, Victoriano Suárez, 1928, pág. 245 (Lº V. Cap. I)

VAZQUEZ, Luis. "Poemas "sanjuanistas" fuera del Carmelo". (En Estudios, nº 137, Madrid, abril-junio de 1982, pp. 149–198.

REP: Serrano y Sanz, I, pp. 59-63.

# LUISA MAGDALENA DE JESÚS (SOR)

Véase: MANRIQUE DE LARA (LUISA). CONDESA DE PAREDES.

## LUJAN (MICAELA DE)

Véase: LUCINDA (CAMILA o SERRANA)

4111

# LUNA Y TOLEDO (JUANA DE)

Es muy posible corresponde a esta autora la partida de defunción localizada en la Parroquia de San Sebastián por el P. Matías Fernández, y que reza esí:

"Doñe Juane de Luna y Toledo, casada con el contador Juan de el Junco, calle de Atocha, casas de D. Miguel de Salinas, murió en doçe de março de 1650 años. Reciuió los Stos. Sacramentos. Testó ente Juan Núñez de Gueuara, junto a San Bernardo, en treynta de mayo de quarenta y cinco. Hiço dos codicillos (sic) ante el dicho, vno en veynte y cinco de julio de quarenta y nuebe, otro en onçe de este mes. Deja quinientas y cinquenta missas de alma y trecientas ordinarias. Testamentarios, el dicho su marido y Don Juan Isidro de Almela en dicha casa. Dio de fábrica 5 ducados." (Libro 10 de Difuntos, fol. 8 v.)

## **IMPRESOS**

#### Possías sueltas

- 195. A D. ANA DE CASTRO EGAS, EN LA ETERNIDAD DEL REY NUESTRO SE-ÑOR FILIPE TERCERO, DE DOÑA IUANA DE LUNA Y TOLEDO. Soneto J. (En Castro Egas, Ana de. Eternidad del Ray Don Falipa Tarcaro ... Madrid, 1629. Prels.):
  - "Filipe por Anarda con más vida, Siendo Filipe vida aún de su muerte, Raro prodigio a la atención aduierta Que es mirar en el Sol luz anadida.(sic)

Puédelo hazer Anarda, como pida Que su pluma al milagro la concierte, Pluma del Fénix, pues constante vierte Sobre vn sepuloro Eternidad luzida.

Quite a los siglos todos el cuydado De aternizar al Príncipe esta pluma, Que oy siglos le anticipa en mudo acento.

Ten prodigiose Eternidad le ha dado, Que aún quiso reduzirla a breue suma, Porque traiga más señas de portento. "

MADRID. Nacional. R-8.338.

# M

# MAGDALENA DE CRISTO (SOR)

Sus padres se llamaban Bartolomé de Morenos e Isabel Sánchez. El 9 de septiembre de 1612 tomó el hábito de agustina recol<u>e</u> ta en el Monasterio de la Encarnación de Madrid, profesando e 10 de noviembre de 1613. Convivió por tento con la Madre fundadora, Mariana de S. José, de 1612 a 1638, en que ésta falleció. La muerte de la M<sup>8</sup> Magdalena de Cristo fue en 1664.

#### MANUSCRITOS

- 196. ZMEMORIAL BIOGRAFICO SOBRE LA MADRE MARIANA DE SAN JOSET. Letre S. XVII. 38 fols. tº 4º.
  - Como ya se indicaba para Isabel de la Cruz (Cfr.), este tipo de memoriales en torno a Mariana de S. José posiblemente
    abrigaran el propósito de testimonio directo, con vistas a
    un futuro proceso de canonización. Reproducimos el comienzo
    y final del aportado por la declarante que nos ocupa:
    - " Aurque la obediençia nos mandó que cada huna hiçiese hun papel de las cosas más partiqulares que la hubiesen suçe dido con nuestra Sta. Mª, o que supiese; y conoçiendo yo mi falta de sufiçiençia y corta capacidá para saber deçir algo de lo mucho que bí y me pasó con su Reverencia, por espaçio de 26 años y más que la conoçí; y propuniendo mis temores al Sr. dotor me concluyó con que el agua no deja de ser lo que es por que pasa por arcaduças de barro; y así a gloria de Dios sea todo lo que aquí dijare y de la Santa.
    - La primera bez que me bio antes de tomar el áhito, la preguntó a su Reverencia huna relijiosa que qué le abía pareçido de mí. A la qual rrespondió: "Monja será, aunque no tan presto". Y suçedióme así, porque aunque tenía algunos deseos de serlo, pareçiame que para tomar este estado abían de ser más ferborosos; y aunque tenían necesidad de que luego tomase el ábito, por ser al prinçipio de esta fundaçión, se dilató desde 5 de febrero has